

Enérgica Protesta Occidental por el Ataque de dos Cazas Soviéticos a un Avión Francés

Berlin, 29 (U.P.).— Los aliados occidentales protestaron enérgicamente por el "injustificado" ataque a una avión de pasajeros francés...

Otro Perito Viene al País

Naciones Unidas (Nueva York), 29 (U.P.).— El perito holandés en materia de carreteras y caminos, Jacques Volmulle...

La Comisión de Derechos del Hombre

Berlin, 29 (U.P.).— La Unión Soviética en una nota de protesta a Francia...

La Doctrina Peronista en México

Ciudad de México, 29 (AL).— En un artículo que ha alcanzado muy buena difusión, el licenciado Pablo Soliz Carrillo se refiere al nuevo concepto establecido por la doctrina peronista...

ONU Cooperará en Control de Estupefacientes

Las Naciones Unidas mantienen una constante vigilancia sobre la producción mundial, tráfico y consumo de estupefacientes...

Se Extravía un Avión en el Amazonas

San Juan de Puerto Rico, 29 (U.P.).— El avión strato-cruiser "El Presidente", de la Pan American Airways...

20 Aviones Buscan a El Presidente

Belem de Pará, 29 (U.P.).— Veinte aviones iniciaron esta noche la búsqueda del avión "El Presidente" de la Pan American Airways...

Informe de la ONU. Sobre uso de la Coca en Bolivia

Naciones Unidas (Nueva York), 29 (U.P.).— La comisión de estupefacientes de las Naciones Unidas...

Conferencia Regional del Trabajo

Río de Janeiro, 29 (AL).— En la sesión plenaria de la Conferencia Regional Americana de la Organización Internacional del Trabajo...

Saigón sufre un Violento Incendio

Saigón, 29 (U.P.).— Las autoridades dijeron que más de 2.000 indochinos quedaron sin hogar cuando sus chozas de paja fueron devoradas por las llamas de un incendio...

Candidato Portorricense

San José de Puerto Rico, 29 (AL).— La Convención Nacional del partido de la Unión Nacional eligió como candidato presidente...

Pacto Peruano-estadounidense

Lima, 29 (AL).— El Presidente de la República, general Manuel A. Odría...

España y la Zona de Tanger

Washington, 29 (U.P.).— Una fuente diplomática autorizada declaró que Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia...

Fué Declarada Ilegal la Incautación de la Industria Siderúrgica Ordenada por Truman

Washington, 29 (U.P.).— El juez federal David Pine declaró ilegal la incautación de las fundiciones de acero por orden de Truman...

ORDEN DE HUELGA

Mediante un fallo sin precedentes, Pine declaró que la incautación de la industria del acero...

LA LEY TAFT-HARTLEY

Además, parece que el gobierno no tendrá tiempo de invocar la ley Taft-Hartley...

La Doctrina Peronista en México

Ciudad de México, 29 (AL).— En un artículo que ha alcanzado muy buena difusión, el licenciado Pablo Soliz Carrillo se refiere al nuevo concepto establecido por la doctrina peronista...

Informe de la ONU. Sobre uso de la Coca en Bolivia

Naciones Unidas (Nueva York), 29 (U.P.).— La comisión de estupefacientes de las Naciones Unidas...

CLUBS DE AVIACION

La fuerza aérea dijo que dos B-29 y cuatro B-17 brasileños han salido de Recife...

INHOSPITALARIA REGION

Las autoridades creen que el avión "El Presidente" debe haber caído en un sitio 1.000 millas entre Barreiras y Amazonas...

PRIMEROS VUELOS

Aviones de la fuerza aérea brasileña y de la Panair do Brasil realizaron una búsqueda preliminar hoy martes por la tarde...

PARALIZACION

Pittsburg, 29 (U.P.).— Los miembros del sindicato de obreros de la industria del acero...

LOS PASAJEROS

Nueva York, 29 (U.P.).— Entre los 41 pasajeros a bordo del desaparecido avión de la Pan American Airways...

BOLSA DE NUEVA YORK

Nueva York, 29 (U.P.).— Los valores ferroviarios encarecieron una reacción favorable tras una sesión...

Se Extravía un Avión en el Amazonas

San Juan de Puerto Rico, 29 (U.P.).— El avión strato-cruiser "El Presidente", de la Pan American Airways...

AVIONES EN LA BUSQUEDA

Actualmente se está realizando una intensa búsqueda en la que participan los Constellation de la Pan American Airways...

EL SITIO PROBABLE

"El Presidente", que es un avión estratosférico de dos pisos, había salido ayer lunes a las 22.43 de Río de Janeiro...

CARGA DE GASOLINA

"El Presidente" llevaba suficiente gasolina, para volar en condiciones normales de crucero, hasta las 11 y 22 de hoy...

HELICOPTERO DE AUXILIO

De la base de Ramey salieron dos aviones anfíbios que se proponen llegar a Belem...

MAS AVIONES DE AUXILIO

San Juan de Puerto Rico, 29 (U.P.).— Oficiales de la base de las fuerzas aéreas norteamericanas en Ramey confirmaron que la última vez que se estableció contacto por radio con el avión de la Pan American Airways...

PARACADISTAS

Por lo menos 21 aviones militares, navales y civiles, algunos procedentes de bases tan lejanas como Charleston Carolina del Sur...

LOS PASAJEROS

Nueva York, 29 (U.P.).— Entre los 41 pasajeros a bordo del desaparecido avión de la Pan American Airways...

BOLSA DE NUEVA YORK

Nueva York, 29 (U.P.).— Los valores ferroviarios encarecieron una reacción favorable tras una sesión...

LA LEY TAFT-HARTLEY

Además, parece que el gobierno no tendrá tiempo de invocar la ley Taft-Hartley...



JUAN PUEBLO. — Aumento de subsistencias, es buen signo.

OFERTA ESPECIAL
MAX SCHNEEMANN
SUCESOR
Prado N° 123, frente Hotel Sucre
OFRECE
Juegos de Living
3 SILLONES, MESITA DESDE Bs. 17.800.—
Juegos de Muebles para Cocina
Couch con almohadones
DOS ESCRITORIOS
de 7 cajones cu. Bs. 7.500.—
Estantes para libros

BALANZA
Plataforma grande casi nueva Bs. 50.000.— Verlo: RODRIGUEZ 484 20420

Asinos 75 Bs.
ADA JUEGO EN VENTA
Calle Ayacucho N° 323
Joyería frente al Correo
Por cantidades mayores precio especial
LA PAZ — CASILLA 256 30423

SE DARA UNA BUENA GRATIFICACION
la persona que dé aviso al teléfono 2025 sobre el paradero de dos vehículos tipo militar. Ambulancia cuadrada N° 746047 pintado color verde oliva. 9425

INDUCTOTERMIA
Se hacen aplicaciones oaje descripción médica todos los días de horas 15 a 18
TELÉFONO 2294
Residencia Gutiérrez 95

LUJOSO
donado el trono de comedor para ser disputado en el **JUEGO DE COMEDOR**
Enchapado en nogal
Vende
Max Scheemann Snc.
Prado No. 123, frente Hotel Sucre

NECESITO
embobinador electricista competente. Ingavi 621. 10425

Buena Ocasión
¡Aproveche! Vendo pintura en pasta, blanco de zinc "importada" al precio increíble de Bs. 1.100 cada lata, dispongo de pequeña cantidad. Aproveche usted antes de que se termine. Dirección: Av. Armería N° 920, al fondo en el segundo piso. 8425

Se Alquila
un departamento amoblado con teléfono. Av. Arze 519. (Esq. Goltia) 6425

MAQUINAS DE COSER DE PEDAL Y MANO
— VENDE —
Organización GAMA
AVENIDA CAMACHO 369 segundo piso 7424

SE VENDE
Automóvil Chrysler, en perfectas condiciones, modelo 1942. Referencias: teléfono 5075. 10425

VENDO
automóviles Dodge 1938. Ver y tratar. Av. Montes Callejón 6 de Agosto 27. Sra. de la Jailla. 10425

Puertas y ventanas
Se trabajan en la calle Almirante Grau 504. Presupuestos bajos y cumplimiento en la obra. Visítanos. 5426

TALLER
Mecánica "YALE". Figueroa 535 de V. Faza M.— Reparación de autos, cocinas, lámparas a gasolina y kerosene; máquinas de coser escribir fonógrafos de toda marca. Se arreglan chapas, candados y cerraduras de automóviles. Se trabajan toda clase de llaves al momento. Garantía absoluta. 6426

Chalet en Sopocachi
Se vende una hermosa casa residencial situada en la Avenida 6 de Agosto, formando esquina, con toda clase de comodidades y sumamente amplia. Varios servicios sanitarios y amplios vestíbulos. Ref.: Oficina Yanacocha 368 (4o. piso) Oficina 38. Telf. 4720. casilla 550. 6428

EN VENTA
Automóvil sin uso. Ford 1951. Referencias: Estación de Servicio Ford Señor Yañez. 6428

SIRVIENTA
recomendaciones se necesitan. Referencias: (Mirafleres) Calle de San Juan 663

Fajas-Sostenes
Casa especializada y destacada en este ramo
CASA FELICIA
POTOSI 221 30420

Lotes en Venta
En "El Telar" final Avenida Entre Ríos — Referencias: INGAVI 678 de 10 a 12 solamente 15420

2 LUJOSOS SILLONES BERGERE
vende **MAX SCHNEEMANN SUC.**
Prado N° 123, frente Hotel Sucre

SE VENDE
un camión Renault, por Bs. 290.000.— y una camioneta Studebaker por Bs. 190.000.— Ref.: Calle Colón 122 10426

Filmadora Kodak
16 mm. Simplex. Movie, cámara Pockette, se ofrece en venta. Dirigirse: calle Loayza N° 94, 3er. piso. 6426

ESPECIAL
Ocasión automóvil Plymouth 42 buen estado cuatro puertas Garage Murillo. Guerrillero Lanza No. 7 (antes Catavi). 7424

VENDO
Enfrolados de pino. Ref: Teléfono 2568. 5426

Matrimonio
sin hijos busca departamento pequeño, escribir por carta a "Extranjero", EL DIARIO 7425

Se Alquila
139 estudiantes

Se Alquila
horno de panificación, construcción nueva. Referencias: Av. República 94, señor Simbrón. 6425

Máquinas de Coser
Técnico extranjero recién llegado, las repara a domicilio Trabajo garantizado Av. 6 de Agosto 313. Teléfonos: 3590 2569 y 2042. 6425

Se Necesita Cocinera
De vestido, entienda en comidas inglesas y norteamericanas. Inútil presentarse sin buenos certificados. Referencias: Plaza Venezuela 19. 6426

Peñaranda Comercial
Avisa a su estimable clientela del interior. La apertura de su nueva sección para despachar mercaderías y nos complace asegurarles que atenderemos con la tradicional solicitud y esmero de nuestra ya conocida firma. Pueden enviarnos órdenes a nuestra casilla de correo 1633. 5429

AUTOMOVIL
Buick vendo en magníficas condiciones de uso. Referencias: Sánchez Lima No. 758 teléfono 2557. 3429

Teléfono Comercial vende
Org. Mercantil "Echalar" Soababaya No. 240. 4o. piso. 3429

SE ALQUILA
departamento pequeño tres habitaciones y baño para caballero solo o matrimonio sin familia. Pasaje Villegas No. 1253. 3429

BISELADORES
Necesitamos para biselar vidrios. Fábrica Nacional de Espejos.
CALLE JUNIN 634 4429

Chalet en venta
por motivo de viaje. Consta de dos departamentos completos, jardín, garage, en Bs. 2.800.000.— Tiene deuda de Bs. 400.000.— a 10 años plazo. Ver en la misma casa. Av. Chile 109 o al Tel. 6260. 5429

VENDO CASA
en Villa San Antonio con 500 metros cuadrados de terreno. Tiene agua y luz. Ref.: Jenaro Sanjinés 712. 7420

FAMILIA
extranjera necesita sirvienta cama dentro, se prefiere chollita con certificados. Comercio 338. (altos de la Opera). 4420

Vehículos en venta
vagoneta Chevrolet 1938, camioneta International. Ref.: Av. Villazón calle...

Chalet en venta
por motivo de viaje. Consta de dos departamentos completos, jardín, garage, en Bs. 2.800.000.— Tiene deuda de Bs. 400.000.— a 10 años plazo. Ver en la misma casa. Av. Chile 109 o al Tel. 6260. 5429

VENDO CASA
en Villa San Antonio con 500 metros cuadrados de terreno. Tiene agua y luz. Ref.: Jenaro Sanjinés 712. 7420

FAMILIA
extranjera necesita sirvienta cama dentro, se prefiere chollita con certificados. Comercio 338. (altos de la Opera). 4420

Vehículos en venta
vagoneta Chevrolet 1938, camioneta International. Ref.: Av. Villazón calle...

AVISOS ESPECIALES

¡OCASION!
Se vende una pianola marca alemana, con 400 rollos Referencias: Sánchez Lima 501 Sopocachi, de horas 15 a 18. 5426

EN VENTA
camión Chevrolet modelo 46, con palanca Dual. Ref.: Illampu 588. 7426

Organización Mercantil "Echalar"
Atiende contabilidades: comercial, industrial, minera y agrícola-ganadera. Revisiones y costos. Se encarga de compras y despachos para comercio y minería del interior. Comisiones y consignaciones Compra — venta de propiedades Oficinas: Soababaya N° 240 — Piso 4º. Casilla de Correo N° 1977 — La Paz. 20425

Transfiero
tienda con o sin mercadería elegante casa comercial, en pleno centro comercial. Comercial Peñaranda. Potosí 419. Oficina 3. Casilla 1633.

Profesor Ruso
de la Universidad Colonia. da clases de idioma Ruso y Alemán Claudio Barrios 4 (Monticulo). 5427

¡DE OCASION!
se vende juego de dormitorio, comedor y living, de 11, 16 y 5 piezas respectivamente, más varios muebles sueltos. También se venden por medios juegos. Murillo 584 tercer piso. 4427

VENDO CASA
residencia sin intermediarios con buen soleado, recién terminada, estupenda vista y orientación, consta de living, comedor, tres dormitorios, escritorio y otras dependencias. Tratar: Zollo Flores 50, (antes Amazonas) de 12 a 18 horas. 10427

VENDO O CAMBIO
por camioneta, Automóvil Olsmobile (modelo 42.46) 2 puertas, radio, perfecto estado. — Bolívar N° 795, casa nueva. 6428

Por motivo de viaje
SE VENDE UNA FABRICA DE JABONES "GALLO UNICO".
Calle Muñecas 664 10427

TOALLAS
de doble frisa, acabamos de recibir a precios completamente bajos, descuentos especiales en venta al por mayor Casa Zuazo calle Murillo 392 esquina Sagárnaga. 10427

SE VENDE
por motivo de viaje un taller completo de mecánica. Dirigirse: Calle Jenaro Sanjinés No. 670. 7427

Vendo calamina
Semi-nueva. Armentia 766 teléfono 5563. 5427

OFICINAS
AVENIDA CAMACHO. Se alquilan. — Referencias: Teléfono 2118. 4427

Vendo Cocina
eléctrica de mesa. Ref.: Quintin Barrios 18. 3429

Departamento
doy en contrato anticrético departamento amoblado en Salguero 454 esquina Peñaranda a una cuadra del parque Infantil (Sopocachi) tratar en la misma casa de horas 11 a 12 y de 15 a 17.

ALQUILO
departamento amoblado Ref.: Fernando Guachalla No. 287 horas de 1 y media a 3 horas. 3429

SE VENDE
a precio de ocasión coche cuna, en buen estado. Calle Bueno 118 segundo piso. 3429

VENDEMOS
de ocasión y a pocas cuerdas de la Plaza Murillo, una gran casa para renta, con cuatro departamentos, y un amplio almacén Por Bs. 4.500.000.— Potosí 419, oficina 3, casilla 1633. 5429

CON GARANTIA
hipotecaria otorgando en primera hipoteca una buena casa. necesitamos Bs. 500.000.— Sin gasto alguno para el acreedor. Comercial Peñaranda Potosí, 419. Oficina 3. 5429

TORNERO
se ofrece. Rolf-Seyde. Ref.: Victor Eduardo 14 3429

PIANO
de media cola. alemán. flamante, se vende a precio de ocasión. Tratar: Baryca Plaza San Juan...

AUTOMOVIL EN VENTA
Chevrolet 1951, De Soto 1951, Plymouth 1951 y dos camionetas: Chevrolet 1951. Ref: Mercado 42, segundo piso, horas de oficina. 3429

CHALET
Vendo calle Victor Eduardo (Mirafleres), casa un departamento, planta baja: hall, living, comedor diario, servidumbre, despensa, dos garages, patio, jardín y servicio. Planta alta, hall, 4 dormitorios, solarium con vidrio, terraza, baño, lavandería. Ref: Teléfono 3197. 3429

ANTICRETICO
Doy en contrato anticrético, dos habitaciones con derecho a baño, por Bs. 90.000. Ref: teléfono 3195, de horas 14 a 18. 2429

ALQUILO
Amplio departamento, tres dormitorios y dependencias. Ref: Teléfono 3195, horas de 14 a 18. 2429

Departamento en Anticresis
Doy en contrato anticrético departamento amoblado en Salguero 454, esquina Peñaranda a una cuadra del parque infantil (Sopocachi), tratar en la misma casa de horas 11 a 12 o de 15 a 17. 2429

Se da Pensión
de mesa en casa de familia, Av. 16 de Julio 123, tercer piso. 3429

VENDO
Vendo balcones y rejas de fierro, por peso, a Bs. 1.500 el quintal. Bueno 348. 3429

SE ALQUILA
una casa junta con toda comodidad en el Pasaje Armentia, consta de 3 dormitorios, living, comedor, garage y dependencias. Para tratar, dirigirse a la calle Yanacocha 791. 3429

SE NECESITA
Cocinera con certificados para atender dos personas en Obrajes, cama adentro. Ref: Libertador N° 2 (Mirafleres). 3429

EN VENTA
Molino de martillos "Bell" N° 20, completamente nuevo. Para cereales, combustible y alimento forrajero. Bueno 348. 3429

VENDO
Terreno plano 300 metros cuadrados, a Bs. 3450 el metro cuadrado, (Mirafleres), Ref: Montevideo 56. 3429

ALQUILO
Dos oficinas con toilette privado en edificio moderno de la Av. Camacho. Ref: Av. Camacho 387. 5º piso, teléfono 3188. 2429

Matrimonio sin hijos
Busca departamento pequeño, amoblado, por dos meses en la zona del Prado, hasta San Jorge y Monticulo. Teléfono 2589. 4429

SE ALQUILAN
Dos habitaciones, para caballeros solos. Agustín Aspiazú 386. 3429

NECESITAMOS
personas que deseen prestar dinero sobre primera hipoteca, pagamos buen interés. Comercial Machicao. Yanacocha 368. Teléfono 3243. 3429

Vendo Automóvil
de ocasión "Ford" 1937. Motor Standard, pintura nueva, frenos hidráulicos. Ver y tratar Av. Santa Cruz 255. 3429

PIANO INGLES
Nuevo, vendo en Bs. 150.000, teléfono 5454, (empezando el camino de Obrajes N° 28 2429

SINGER No. 206
Máquina de coser eléctrica 220 voltios, muebles de roble con todos sus repuestos, también para hacer oiales y zig zag.

CASA RANIS
Casa Ranis, Av. Camacho 33 2429

SE ALQUILA
1 linda habitación con baño y teléfono a caballero honorable. Referencias: Calle Salguero No. 298. 2429

Departamento amueblado
alquilo en Salguero 454, esquina Peñaranda, a una cuadra del parque Infantil. Ref.: misma casa de horas 11 a 12 y de 15 a 17. 2429

SIMONS
vendo cante para niño Ref.: Quintin Barrios 18. 3429

VENDO CARPA
para camión grande

SE ALQUILA
departamento pequeño o piezas sueltas, con toda independencia, con o sin muebles, a matrimonio sin hijos o persona sola. Calle Gral. José L. Lanza. Referencias: L.F. Nava, Aut. 3918. 3429

SE VENDE
línea teléfono particular Ref: L.F. Nava, Aut. 3918. 3429

ALQUILO
amplio departamento, desde el 1o. de mayo. Referencias: Hnos. Ballivian 149. 3429

Sr. Inversionista
Inversionista su mejor compra del año será un gran edificio moderno de renta, que le ofrecemos a una cuadra del Prado con cuatro departamentos, cómodos y un amplio almacén rentando actualmente Bs. 600.000.— anuales en las mejores condiciones, construcción sólida con materiales de primera clase. Su precio Bs. 4.700.000.— Una gentileza de Comercial Peñaranda. Potosí 419 Oficina 3 casilla 1633. 5429

Por motivo de viaje
vendo ropero de tres cuerpos y vitrina de comedor. Ref.: Bellisario Salinas No. 220. 3429

SE ALQUILA
departamento amplio, bañado de sol con 3 dormitorios y demás dependencias en Sopocachi. mayores informes teléfono 4508. 2429

COMPRO
Una frigidaria de 6 a 8 pies cúbicos. Ofertas al Tel. 2275 o Cap. Ravelo 895 (altos). 2429

Departamento
furnished, living, diving bedrooms, Kitchen and bathroom. Referencias 454 th Salguero Street. Sopocachi near Baby's Square from 11 to 12 and 15 to 17 hs. 2429

Vendo Guitarra
vendo guitarra española. Ref.: Quintin Barrios N. 18 3429

ALQUILO
pieza a caballero solo. Av. Arce 555, fondo. 2429

VENDO LOTE
de terreno de 400 metros cuadrados. Ref.: Ricardo Bustamante. 407. 3429

ALQUILO
Casa amoblada con 3 dormitorios. Calle Aspiazú 146, ver de 3 a 6 horas. Teléfono 6762. 1430

Imprenta compro
Compro imprenta o acciones de una imprenta. También máquinas sueltas de imprenta, cualquier estado. Acepto ofertas del interior. J. Guzmán, Casilla 1396 La Paz. Colombia 52. Instituto. 7430

NECESITO
Buena cocinera con certificados. Ref: Bella Vista 210. 3430

NECESITO
Auxiliar Dactilógrafo, conocimientos inglés. Necesitamos Avenida 20 de Octubre 424. 24

ALQUILO
Matrimonio honorable algunas habitaciones. Av. República 94, pasaje tercera puerta. 30

ALQUILO
Tres habitaciones en la calle Méndez Arcos N° 200. Sopocachi. Horas de 18 adelante. 1430

NECESITO
Señorita, auxiliar para oficina. Comercial Ventajas, Comercio 407, tercer piso. 5430

ALQUIL
Alquilo habitación a callero solo. Colón final 711, lo de-recho al subir. 3430

ADOBE
Se vende en la calle del Zavalá 223. Sra. Dina Precio puestos en la obra 3.200 millar. 6430

ACORDEN
Italiano. 80 bs SE VENDE Calle Murillo 7 2430

CAMIONIA
Chevrolet de estac flamante, vendo al comp. Ref: Carzal, Mercado 3, Oficina 14. Teléfono 5. 3430

EN VETA
Juego de comedá. Av. Saavedra 206. Parquiyuni. 5430

VENO
Máquina de coser Thermana. Plaza Sucre, altos (Alto de la Cruz) 5430

PROPIEDADES
vendemos en la Av. 6 de agosto, situación espectacular, gran casa de renta con dos departamentos, dos hermosos frentes, 760 m2. Colosal oferta. Precio razonable. Aproveche. Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341. Tel. 2855. 4427

PROPIEDADES
vendemos en la Avenida 20 de Octubre próximo a la Plaza Abarca dos soberbias casas de renta dotadas de varios departamentos, buena renta, jardines, garages, amplias dependencias. Precio oportuno Gran oferta. Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341. Tel. 2855. casilla 2398. 4427

PROPIEDADES
vendemos en la Av. Sanchez Lima Región Plaza Abarca regio chalet residencial moderno, dotado un cómodo departamento, jardín, garage amplias dependencias. Precio conveniente Bs. 3.200.000. Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341. Tel: 2855. casilla 2398. 4427

PROPIEDADES
vendemos en la avenida 6 de Agosto Jndo chalet residencial moderno, dotado de un departamento confortable de óptima construcción, garage y dependencias. Precio Bs. 3.500.000 Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341. Tel. 2855. 4427

PROPIEDADES
vendo en Mirafleres próximo Plaza del Stadio dos soberbias residencias contiguas, para satisfacer todo gusto, bellos jardines amplias y cómodas dependencias. Aproveche esta colosal oferta. Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341. Tel. 2855. 4427

PROPIEDADES
vendemos región Parque Infantil Sopocachi Calle Mujía, formidable chalet residencial moderno, consta de un amplio departamento para estrenar. Por razón de viaje realizamos por Bs. 1.820.000.— reconozco deuda hipotecaria. Aproveche. Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341. Tel. 2855. 4427

PROPIEDADES
vendemos en Mirafleres sobre la Av. Saavedra en esquina casita con almacén, un departamento. Ganga Bs. 860.000.— Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341. Tel. 2855. 4427

PROPIEDADES
vendemos en Mirafleres chalet residencial moderno con un bonito departamento un solo piso, baño en colores 750 metros cuadrados, región Club Sucre Tennis. Regalo Bs. 1400.000. todo. Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341. Tel. 2855 casilla 2398. 4427

PROPIEDADES
vendemos en Mirafleres dos bellos chalets residenciales elegantes sólidamente construidos con toda comodidad, garage amplias dependencias precio razonable Bs. 1.800.000. cada uno. Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341 Tel. 2855. casilla 2398. 4427

PROPIEDADES
vendemos en Mirafleres dos chalets residenciales modernos con un departamento cada uno por solo Bs. 1.200.000. y 950.000. respectivamente. Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341 Tel. 2855. 4427

PROPIEDADES
vendemos en la calle Federico Zuazo gran casa de renta con varios departamentos y mil cuatrocientos metros cuadrados para renta o futura construcción de rascacielo. Precio oportuno. Of. L. Alvarez Herrera. Potosí 341. Tel. 2855. 4427

PROPIEDADES
vendemos en la calle Murillo soberbia casa-habitación con departamentos modernos y almacenes, lugar muy comercial. Precio conveniente. Aproveche Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341. Tel. 2855. 4427

PROPIEDADES
vendemos en Sopocachi, Obrajes, Calacoto y la Florida, precios lotes de terreno, perfectamente planos bien orientados y de todas dimensiones a los precios más convenientes. Reserve el suyo con tiempo. Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341. Casilla 2398. 4427

PROPIEDADES
compramos por tener órdenes inmediata de casas de renta chalet residenciales en diferentes zonas de la ciudad, con preferencia en Sopocachi y Avenidas adyacentes pagamos los mejores precios. Sus ofertas: Oficina L. Alvarez Herrera Potosí 341 Tel. 2855 4427

PROPIEDADES
en anticresis ofrecemos tres departamentos, dos en Mirafleres Avenida Saavedra otra en San Pedro. Precios Bs. 300.000.— y 200.000.— Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341 Tel. 2855. 4427

Dinero en Préstamo
solicitamos y ofrecemos cualquier suma de dinero con garantía hipotecaria. Trámite en el día. Ofc. L. Alvarez Herrera Potosí 341. Tel. 2855. 4427

ALQUILO
Una habitación a caballero solo. Ref: Eloy Salmón 454. 1430

CHAUFFEUR
Se necesita con brevet profesional para automóvil particular con recomendaciones y garantía. Presentarse horas de oficina. Colón 281. Teléfono 6953. Almacén eléctrico. 2430

CASIMIRES
Importados en negro y azul, vendo a precios especiales por pocos días, en la calle Soababaya 313. Of. 1. 3430

Cocina Alemana
Marca Senking, flamante vendo. Soababaya 313. Of. N° 1. 3430

DE OCASION
Vendo cortes de casimir importados en negro y azul. Soababaya 313. Of. N° 1. 3430

OPORTUNIDAD
en venta casa en Mirafleres, con 3 dormitorios, living, comedor y dependencias, patio jardín y terreno para edificar. Ref.: Inquisivi 220. 3430

VENDO
máquina para desvastar fortuna, con motor y mesas, último modelo ademas una máquina, para zapatería con brazo largo. Calle México 334. altos. 2430

VENDO
muebles, artículos eléctricos y para cocina, tarde de 5 a 7 horas. Calle México 334. 2430

ALQUILO
casita junta en Sopocachi. Calle Ricardo Mujía final. Ref.: Tel. 6886. 6430

VENDO
Muebles, artículos eléctricos y para cocina, tarde de 5 a 7 horas. Calle México 334. 2430

SE VENDE
corbatas americanas e inglesas de lana a precio de costo. Pedir datos a la calle Francisco Pizarro 290. (antes Boquerón). 3430

VENDO
calamina nueva y usada, puerta y ventanas, Bueno 348. 3430

AUTOMOVIL
Chevrolet 1951 vendo sin uso verlo en Pichincha 904 (final) horas 14 a 17. 5430

NECESITO
sirvienta, con recomendación. Muy buen sueldo. Calle Potosí No. 40. 3430

SIRVIENTA
necesito buen sueldo. Ref.: Jenaro Sanjinés 474 (altos del bar Londres). 1430

DODGE 1947
se vende, con cuatro puertas. Ref.: Jenaro Sanjinés 474 (altos del bar Londres). 1430

TELEFONO
se vende teléfono comercial, zona San Pedro Bs. 120.000.— Ref.: Almirante Grau 229. 2430

SE VENDE
un pequeño negocio de cerveza, en la calle Sagárnaga. Datos, Seguro No. 417 zapatería. 3430

MOTOCICLETA
se compra una motocicleta usada en buen estado ofertas. A.S.L. Casilla 1568 La Paz. 2430

NECESITO<

Noticias Argentinas

Celebró la Fiesta de la Trilla Nortea

Tucumán.— En la localidad de Trancas se desarrolló con extraordinario lucimiento la tradicional fiesta anual de la trilla. Los numerosos actos y ceremonias realizadas contaron con un amplio concurso popular. En las reuniones participaron delegaciones de las autoridades nacionales, provinciales, comunales y de todas las instituciones representativas.

Eligió la Labor de la Delegación Argentina

Río de Janeiro.— Al finalizar sus tareas la primera comisión de la Conferencia de la Organización Internacional del Trabajo tributó un voto de aplauso a su Presidente el delegado argentino, por la brillante forma en que orientó los trabajos. El proyecto aprobado por la comisión consta de veinte puntos y establece que los salarios de los trabajadores deben determinarse de acuerdo con el costo de la vida. Propicia, asimismo, la fijación de los salarios mínimos y sin distinciones para los obreros y empleados y encomienda a la organización realizar para la próxima conferencia un amplio estudio que establezca la participación de los trabajadores en los beneficios, las indemnizaciones por despido, el salario familiar y las remuneraciones especiales por trabajos insalubres o peligrosos.

Se Establecen Nuevos Precios para la Producción de Tung

Buenos Aires.— Concretando el amplio apoyo oficial hacia las actividades agrícolas del país, el instituto argentino de promoción del intercambio ha resuelto reconocer a los productos de Tung un adicional de cien pesos por tonelada de fruto de la cosecha del año — 1951. De tal forma el precio oficial se elevará en la práctica a 550 pesos. Cúmplase de esta manera lo prometido por el Presidente Perón en una reunión celebrada días pasados con los representantes de los productores.

Prosiguen las Reuniones del Congreso Agrario

Buenos Aires.— Con la participación de delegaciones de todo el país realizándose la tercera sesión plenaria del congreso de las juventudes agrarias cooperativas, que tienen lugar en la localidad de Venado Tuerto, provincia de Buenos Aires. En la oportunidad se leyó un amplio informe sobre la situación económica y social de las regiones misioneras y algodonera y los despachos de las comisiones internas que se refiere a las mociones presentadas. En horas de la tarde de ayer se efectuó la ceremonia oficial de clausura, sirviéndose por la noche una cena de camaradería.

LEA: "EL DIARIO" El mejor informado del país.

Avisos Especiales

Por motivo de viaje

Se alquila un departamento amoblado preferible familia extranjera. 8430

Oficina de Contabilidad

A cargo del contador Waldo Francisco Medinaceli Ofrece sus servicios profesionales para la organización de sociedades, peritajes, balances y todo lo concerniente al ramo. Oficina: Pje. Pisagua No. 17 La Paz-Bolivia. 5430

PEINADORAS

se necesita urgentemente peinadoras para la peluquería Sucre Palace Hotel. 6430

VENDO

madera y cajones de camión a precios sin competencia. Ref.: Isaac Tamayo 625. 5430

VENDO

TELEFONO COMERCIAL Ref.: Bueno 260 3430

MUEBLES DE OCASION

vendo dos roperos de dos cuerpos, dos catres de bronce. Potosí 73 (Oficina) No. 4. 3430

SEÑORITA

adquirir Ud. una industria lucrativa en su propio hogar aprendiendo a confeccionar flores artificiales, en sedas, terciopelos esmaltes, cueros y demás materiales. Escribir a esta imprenta a PATRICIA MILLER. 3430

Recursos de Uranio en Chile

Washington, 28 (U.P.)— El portavoz de la comisión nacional de energía atómica declaró que un representante de ese organismo se encuentra actualmente en Chile investigando las posibilidades de recursos de uranio de dicho país. El portavoz rehusó identificar a ese representante de la comisión, pero manifestó que su labor constituía la "continuación" de una investigación realizada en 1950 cuando un grupo de peritos de la comisión visitó Chile.

Agregó que distintos grupos de peritos de la comisión han visitado muchos países sudamericanos durante los dos o tres años últimos en busca de uranio.

Otras esferas señalaron que conforme a un acuerdo bilateral de ayuda mutua firmado en Santiago el 9 de abril, el gobierno de Chile accedió a facilitar en todo lo que sea posible la producción y el traspaso al gobierno de Estados Unidos "de materiales estratégicos no elaborados, semielaborados y elaborados que Estados Unidos necesita como consecuencia de deficiencias o posibles deficiencias en sus propios recursos". Esas esferas señalaron que, a su juicio, esa cláusula del acuerdo incluiría la explotación y exportación a Estados Unidos de uranio chileno.

SECRETO DE ESTADO Santiago de Chile, 28 (U.P.)— El vespertino "Últimas Noticias" publicó una información diciendo que representantes de la comisión nacional de energía atómica de Estados Unidos estuvieron en Chile del 16 al 23 de abril estudiando la posibilidad de los recursos de uranio chileno.

Según "Últimas Noticias", los peritos norteamericanos ofrecieron ayudar a fomentar la explotación de uranio que en este país se encuentra mezclado con cobre, plomo, cobalto, etc., y que no ha despertado interés desde el punto de vista comercial. El diario dijo que no se ha llegado a conclusión alguna, pero que la cuestión podría incluirse en el tratado de defensa mutua. Según el vespertino, un funcionario declaró que "el uranio y otros minerales estratégicos están clasificados como secreto de estado".

L. Muñoz Marín en Washington

Washington, 29 (U.P.)— El gobernador de Puerto Rico, Luis Muñoz Marín, compareció ante la comisión de asuntos insulares e interiores del senado, y exhortó a que se apruebe rápidamente el proyecto de constitución del "estado libre asociado" de Puerto Rico. Muñoz Marín insistió en la importancia histórica de esa constitución, y dijo que no debía privarse de ella al pueblo portorriqueño a base de acusaciones infundadas.

Muñoz Marín respondió a las quejas presentadas por los independientes respecto a los procedimientos utilizados por el gobierno insular durante la preparación de esa constitución. Muñoz Marín también rechazó una queja presentada por el senador Olin Johnston, de que en un mitin público celebrado hace 20 años Muñoz Marín había pedido que se quitara la bandera norteamericana.

Los miembros de la comisión manifestaron que creían que Muñoz Marín respondió satisfactoriamente todas las cuestiones, y expresaron sus esperanzas de que el gobierno apruebe la constitución portorriqueña antes de que ese organismo se declare en receso a principios de julio.

Brasil construye nuevos Muelles

Nueva York, 28 (U.P.)— Robert C. Lee, vicepresidente de la compañía naviera Moore McCormick, dijo hoy que el gobierno brasileño está construyendo nuevos muelles en los puertos de Río de Janeiro, Porto Alegre y Paranaíba y que el programa de reconstrucción portuaria, iniciado por el gobierno producirá grandes resultados en 1953.

Lee llegó hoy a esta ciudad a bordo del "Brasil" después de un viaje de 8 semanas, visitando las oficinas de la Moore en Argentina, Brasil y Uruguay.

Nacionalización del petróleo Brasileño

Río de Janeiro, 29 (AL)— El diario "Folha Carioca" informa que el sesenta por ciento de los diputados federales expresarán su conformidad con el proyecto del Poder Ejecutivo, destinado a crear una empresa mixta para la explotación del petróleo, como paso inicial para la proyectada nacionalización de esa industria que ha suscitado una favorable corriente de opinión en el Brasil. Mientras tanto ha circulado la versión de que en Belem do Pará ha sido descubierta un riquísimo yacimiento que será, exclusivamente, explotado por el gobierno.

Policía de Río Irá a Buenos Aires

Río de Janeiro, 29 (AL)— El diario "O Dia" informa, con carácter preliminar, que el jefe de la Policía de Río de Janeiro, general Ciro de Rezenda viajará a Buenos Aires en el curso del próximo mes de julio, a objeto de estudiar la organización de la policía federal argentina. Es probable que lo haga a principios del mes indicado, para hacerse presente en los festejos del 9 de julio que, tradicionalmente, revisten muy buenos caracteres.

PRONTO LLEGARA ACEITE Y MANTECA

En el Ministerio de Economía se comunicó que en pocos días más llegarán dos partidas de substancias grasas: 375 toneladas de manteca de cerdo y 20.000 kilogramos de aceite comestible que serán repartidos entre el público consumidor de todo el país.

Compañía de Materiales de Construcción, S. A.

De conformidad al artículo 24 de los Estatutos, se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria, para el día miércoles 7 de Mayo próximo a horas 11 a. m. en las oficinas de la Compañía, Avenida Camacho, Edificio "Bernardo".

La Paz, 1º de Mayo de 1952.

COMPRE EL MEJOR CAFE CAFE EL INCA

EN LA CALLE COLOMBIA 80
A Bs. 85.— el kilo, por ahora. Precio de regalo
MOLIDO A LA VISTA

EL BANCO MERCANTIL

Pone en conocimiento del público, que habiéndose comunicado el extravío del Certificado de Depósito a la Vista N° 0254 (Boleta de Garantía), por Bs. 3.000.— (Tres mil 00/100 Bolivianos) emitido a la orden del Ministerio de Obras Públicas en fecha 18 de mayo de 1942, ha de ser extendido el correspondiente duplicado, quedando por lo tanto nulo y sin valor alguno el original respectivo.

La Paz, 14 de Marzo de 1952.

"ECOBO LTDA." CASILLA 1910

EMP. CONSTRUCTORA BOLIVIANA Ltda.

ASOCIADOS

Castell - Read & Co.

INGENIEROS-CONSULTORES

Bs. AIRES, R. A. La Paz - Bolivia SALTA, R. A.
Corrientes 586 Ayacucho 150-5º p. Of. 4 Belgrano 505

SECCION ESTUDIOS: Proyectos de edificios urbanos, suburbanos, industriales y viviendas tipo económico. Urbanizaciones, Instalaciones eléctricas y sanitarias, Calefacción y ventilación, Proyectos de ingeniería en general. Estructuras de Hormigón armado, Agrimensura-geología.

SECCION CONSTRUCCIONES: Construcción de edificios urbanos, suburbanos e industriales, Vías de Comunicación, aeropuertos, diques, centrales eléctricas-telecomunicaciones-hidráulica.

SECCION AGRONOMIA: Irrigación, forestación, Fomento Rural, Cultivos Construcciones rurales.

SECCION COMERCIAL: Instalaciones comerciales y decoraciones interiores. Compra-venta de propiedades, Reproducciones fotostáticas de documentos, planos y diagramas.

CONSULTAS: EJECUCION, SUPERVISION Y ADMINISTRACION.

MOSTRADORES METALICOS CON VIDRIOS DE ROCA

VENDEMOS

PRECIOS DE OCASION. — VERLOS EN
MERCADO N° 262.

A V I S O

El Servicio Agrícola Interamericano convoca a los Ingenieros Agrónomos que deseen concursar en el examen de competencia para la provisión de cuatro Agencias Provinciales de Extensión Agrícola en el Departamento de La Paz. El examen se efectuará el día 6 de Mayo próximo a horas 9.30 en sus oficinas de la calle Aspiazu N° 32.

EL DIRECTOR.

La Paz, 29 de Abril de 1952.

Comunicado de la Caja de Jubilaciones de Educación

Se hace saber al personal de Jubilados de la Caja de Educación del Distrito de La Paz, que los haberes correspondientes al mes de Abril se pagarán a partir del día de mañana miércoles 30 de los corrientes.

LA GERENCIA.

Convocatoria a Elecciones de Directores de los Bancos Estatales

Habiéndose dado por finalizado el mandato de los señores directores de los bancos estatales de la República mediante Decreto Supremo N° 3047 de 23 de abril en curso, la Superintendencia de Bancos, con las facultades que le acuerda la ley convoca a elecciones de nuevos directores para los Bancos Central Agrícola y Minero de Bolivia, las que deberán llevarse a cabo en el término de sesenta días a partir de la fecha. Para tal efecto, las entidades que tienen representación en las nombradas instituciones bancarias, deben acreditar sus respectivos delegados.

La Paz 29 de abril de 1952.

SUPERINTENDENTE DE BANCOS.

Enfermos del estómago, hay en las boticas el nuevo medicamento

SEDOCASTROL

CON BELLADONA

PIDA EN SU FARMACIA FAVORITA
Laboratorios GRANESA — Casilla 1588.

AN DIE AUSLAENDER

Fach-Bureau unter sorgfältigen Leitung eines tüchtigen bilinguischen Rechtsanwaltes erledigt rasch Radikations, Census, Salvoconductos, Passe, Einreisebewilligungen, Nationalisierungen usw.

Spezialisiert in zivil- und administrativen Angelegenheiten des Arbeitsamtes, Gesellschaftsverträge, und pkaas.

Estudio Jurídico: Calle Potosí 73, Ecke Colón, Bureau No. 4, Telefon 6051, Casilla 2094.

Aufgabe aus dem Interior werden auch sorgfältig erledigt. Man spricht englisch und französisch.

Compañía General de Construcciones Civiles Ltda.

Recomendar a los com- PRIMERA VISITA GENERAL

Construcción «COFINA» Financiación

Anuncia que pondrá al Servicio del Público, las siguientes dependencias, a partir del próximo 15 de Mayo:
DEPARTAMENTO DE CREDITO.— Atenderemos solicitudes de Crédito Inmobiliario, para Construcciones Residenciales Urbanas, Sub-Urbanas, Edificios de Renta, Construcciones Rurales e Industriales; amortizables en 30, 36, 48 y 60 meses.
Próximamente tendremos el agrado de ofrecer el excepcional "SISTEMA COMBINADO" a largos plazos, amortizables en 10 a 15 años, con Pólizas de Seguro de Vida.—
DEPARTAMENTO DE ESTUDIOS Y PROYECTOS: a cargo de los más notables Arquitectos Nacionales, le proyectará el tipo de edificio de su agrado en estilo y distribución.—
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES.— Contamos con Experto Personal Técnico para la ejecución de todos nuestros trabajos de Construcciones.

OFICINAS PRINCIPALES

Calle Ayacucho N° 160 — Cuarto piso.

Teléfono Aut. 6388 — Casilla 1882

— LA PAZ —

AGENCIAS: EN BREVE ATENDEREMOS EN LA CIUDAD DE COCHABAMBA POR INTERMEDIO DE NUESTRA AGENCIA EN INSTALACION.—

S.A.C.I. Sucs. SIMON F. BEDOYA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, con objeto de aprobar el Balance y elegir directores, la que se verificará el viernes 16 de mayo del año en curso, a horas 16 en las oficinas de la sociedad.

La Paz, 29 de abril de 1952.

EL DIRECTORIO.

EL BANCO MERCANTIL

Pone en conocimiento del público, que habiéndose comunicado el extravío de los certificados de Depósito a la Vista Nos. y 0307 y 0308 (Boletas de Garantía) por Bs. 25.000.— (Veinticinco mil 00/100 Bolivianos) y Bs. 20.000.— (Veinte mil 00/100 Bolivianos) respectivamente, ambos emitidos a la orden del Ministerio del Trabajo y Previsión Social en fecha 12 de marzo de 1951, han de ser extendidos los correspondientes duplicados, quedando por lo tanto nulos y sin valor alguno los originales respectivos.

La Paz, 7 de Abril de 1952.

PORCELANA ALEMANA

VAJILLAS COMPLETAS PARA 12 PERSONAS

Rosenthal 159 piezas
Tutschenreuther 158 piezas
Hutschenreuther 158 piezas
Heinrich, Selb 149 piezas
Bavaria 123 piezas
Villeroy y Boch 203 piezas

CASA RANIS

AVENIDA CAMACHO 33.

Sociedad Anónima Boliviana Argentina S.A.B.A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria, que se efectuará el lunes 12 de mayo próximo, a horas 11 a.m., en las oficinas de la compañía, con objeto de aprobar el Balance y elegir directores.

La Paz, 29 de abril de 1952.

EL DIRECTORIO.

MINISTERIO DE ECONOMIA NACIONAL

CONVOCATORIA A PROPUESTAS

Por orden del señor Ministro de Economía Nacional, se convoca a propuestas para la provisión y distribución de los siguientes artículos destinados al consumo público durante el tercer trimestre del presente año:

AZUCAR quintales 200.000.—
ARROZ quintales 54.000.—
GRASA DE CERDO (Manteca) .. toneladas 375.—
LECHE EN POLVO libras 700.000.—

El pliego de especificaciones será proporcionado a los interesados por la Dirección General de Comercio, dependiente del Ministerio de Economía Nacional.

Se aceptarán propuestas de todos los comerciantes y personas particulares que deseen hacerlo, estén o no inscritos en la Cámara Nacional de Comercio.

Las propuestas deberán ser presentadas en la Oficina Mayor del Ministerio de Economía Nacional, en sobre cerrado, papel sellado y timbre de ley, junto con la respectiva BOLETA DE GARANTIA fijada por disposiciones vigentes, hasta el día 20 de mayo de 1952 horas 18.

La Paz, 28 de abril de 1952.

EL OFICIAL MAYOR DE ECONOMIA NACIONAL

MULARES

Disponemos para la venta de 50 cabezas y cualquier otra cantidad a entregar próximamente.

Referencia: HOTEL AUSTRIA.
Calle Potosí N° 16.

EL DIARIO

Director: JOSE CARRASCO JIMENEZ

Subdirector: Jorge Carrasco Villalobos Gerente:

El Problema Económico

Hace tiempo, muchos meses, que el país vive penante de la última palabra de los EE. UU., acerca del precio que se ha de animar a pagar por el estaño de Bolivia. La economía boliviana, desgraciadamente, desahusa sólo sobre el rendimiento de su industria minera, porque las demás industrias y los demás ingresos constituyen una pálida esperanza y una pobre fuente del tesoro público. Ayudar a Bolivia, no con un romántico o con generosidad de dádiva, sino como una buena inversión de capital, es labor que debera llevar a cabo nuestro aliado por dos razones poderosas: porque aleja el comunismo que se halla presente donde hay pobreza y dificultades sociales y porque el punto cuarto tan mencionado, dispone que se tienda una mano a las naciones económicamente poco desarrolladas. Se ha demostrado con todos los argumentos, que los dólares pagados por el estaño, retornan a los Estados Unidos a cambio de maquinarias, vehículos y productos de las industrias de esa nación.

Tal es el problema desde el punto de vista internacional que repercute en los problemas netamente nacionales. La disminución del precio del estaño o de la obtención de esta materia prima, produce un grave equilibrio en el presupuesto del Estado. Los gobiernos optimistas o imprevisores, han hecho crecer los gastos públicos calculando ingresos irreales; como tan imponente conducta ha creado ya obligaciones por varios conceptos, queda el problema de cumplirlas o salarlas; tal es el caso de los nuevos empleos, de nuevas reparticiones, de tantas embajadas inútiles.

Se presenta, pues, al gobierno actual, el dilema de mantener lo hecho por sus antecesores o introducir ahorros; pero, he aquí lo difícil, ¿en qué capítulos pueden caer tales ahorros? Generalmente se ahorra lo menos insignificante. Si, como decía el ministro de hacienda, no se procede con energía a la revisión del Presupuesto en sus partidas de Ingresos y Egresos, no se ha de pagar gran alivio para el tesoro de la Nación. Bolivia tiene escasamente tres y medio millones de habitantes; es indispensable mantener servicios administrativos y competencia con naciones poderosas y de poblaciones que representan siquiera el cuádruplo o quintuplo de la nuestra. Debe comprenderse que no estamos en condiciones de vivir como potentados siendo pobres. Se puede mantener la dignidad de la Nación sin ostentar lo que se tiene. Hemos recibido tantos trastornos y sufridos desolaciones, que lo prudente es reconcentrarnos, alzar nuestras faltas, estudiar nuestros defectos y entregarnos a la tarea estoica y patriótica de remediarlos.

Se ha vuelto a insinuar la idea del aumento de salarios, esta vez en proporciones geométricas. ¿Qué reaccionaría eso? Nada más que produciría la sensación de tener más billetes en el bolsillo sin el poder de aumentar los alimentos ni las comodidades en el hogar. Por otra parte, reajustes sin previo y hondo estudio matemático y con criterio social y hacendista, solo contribuyen a favorecer al favorecido. Aunque no se haga cuestión principal la teoría de la determinación económica, no se puede negar empero, que en las naciones pobres son más graves los problemas sociales. Sin embargo, Bolivia, se halla en situación económica penosa, no porque sea un país naturalmente pobre. Sus males provienen de sus malos gobiernos. Sin trabajo no hay riqueza y sin ahorro no se acumula capital; es lo que se hace preciso estimular para conseguir mayor producción por medio del trabajo y más capital por medio del ahorro.

“La Malversación de Dolares 36.951.017.04 se halla Establecida”, Dice el Gral. Medina

“EN EL INFORME DEL BANCO CENTRAL SE HACEN AFIRMACIONES QUE CONTRADICEN LA VERDAD”, INFORMO A LA JUNTA MILITAR

El Presidente de la Junta Militar de Gobierno ha prohibido la publicación del interesante informe del General Emilio Medina.

Frente a las pruebas que diariamente se producen sobre la malversación de los tren y seis millones de dólares de la “Reserva Extraordinaria”, el Embajador Especial con rango de ministro sin cartera, ha optado por un discreto y prudente silencio. Huérfano de las extrañas influencias que antes movía para paralizar a los miembros de la ex-Junta Militar, que toleraban con silencio cómplice la “cortina de hierro” levantada en torno al caso de los “Fondos Extraordinarios” dilapidados por anteriores directores del Banco Central de Bolivia, el “periodista” y “embajador” ha agotado sus torcidos argumentos. Publicamos enseguida nuevos documentos que nos fueron entregados por la “Comisión Revisora e Investigadora de Bienes del Estado”, que al dar mayor luz sobre el asunto, pone en descubierto, también, las intrigas que se movieron para “techar tierra” sobre el asunto.

Cabe en esta oportunidad destacar el hecho de que el ex-Presidente de la Junta, General Hugo Ballivián Rojas, prohibió la publicación del informe elevado por el General Medina Sáenz, temeroso sin duda de las consecuencias para “su embajador”. El solo hecho de que se hubiera tratado de mantener en reserva tan importante documento, da una idea cabal del interés que se puso para evitar la publicación de un informe que establece categóricamente los malos manejos denunciados, interés que no puede ser otro que el deseo de ocultar la verdad sobre un negociado que privó al país de millones de dólares acumulados.

UN MEMORANDUM

El día de ayer, el General Emilio Medina Sáenz, Presidente de la aludida comisión, envió al señor Humberto Cuenca, ex-Gerente y ex-Presidente del Banco Central el siguiente Memorandum: “Señor Ex-Gerente: He leído en EL DIARIO de hoy, la nota que usted en su calidad de Ex-Gerente del Banco Central de Bolivia durante los años 1939 a 1944 inclusive, ha dirigido a esta Presidencia contestando al interrogatorio que se le hizo en 2 de abril. Nota que ha motivado el memorandun que dice “La Paz, 28 de abril de 1952. Señor Humberto Cuenca. Presente. He dado lectura a su carta, de fecha 26 del actual, por la que parece trata de eludir concretamente la contestación al interrogatorio que se le ha pasado el 2 del actual. Como se está organizando el proceso sobre responsabilidad de cada uno de los altos funcionarios que tuvieron a su cargo el Banco Central de Bolivia, corresponde que usted conteste concretamente al interrogatorio de referencia, exponiendo si lo puede hacer o no, sin entrar en ningún aspecto de índole general. Esperando que cumpla usted con esta disposición de autoridad competente, me es grato saludarle muy atentamente. (Fdo.) E. Medina S., Presidente Comisión Revisora.”

Sus notas publicadas como ex-Gerente General y anteriormente en fecha 12 de marzo como Presidente del Banco Central, con referencia al mismo asunto deben ser contestadas y refutadas para conocimiento público; le anuncio que esta Presidencia lo hará con el oficio N° 100152 de fecha 20 de marzo que dirigí a S. E. el señor Presidente de la H. Junta Militar de Gobierno, quien prohibió su publicación. Adjunto al presente encontrará la copia del interrogatorio de 2 de abril, que ayer personalmente vino Ud., a solicitar; interrogatorio que debe ser abastecido en un plazo prorrogable de 5 días a contar de la fecha y hora de notificación y entrega del presente memorandun. La Saludo a Ud. atentamente. (Fdo.) E. Medina.

NOTA DEL 2 DE MAYO

“La Paz, 2 de abril de 1952. Al señor Dr. Humberto Cuenca, Ex-Gerente del Banco Central de Bolivia. Presente. Señor: Establecida por la Comisión que presido, la malversación de \$US. 36.951.017.04, y con referencia a obrados que se deben producir, relativos a la devolución de esta cantidad referente a los fondos de la “Reserva Extraordinaria” del 12% y en vista de haber ejercido Ud., el alto cargo de Gerente General durante los años de 1939, 1940, 1941, 1942, 1943 y 1944, durante los periodos del General Carlos Quintanilla General Enrique Peñaranda y primer año del Teniente Coronel Guiberto Villarro, la comisión le presenta el interrogatorio urgente, y la de el plazo para su contestación hasta el 15 de abril del presente año. Primero.— Que política económica ha desarrollado Ud., durante su gestión, especialmente para el otorgamiento de divisas del Estado? Segundo.— Sierva: manifestar la forma en que dió cumplimiento al Decreto Ley de 14 de diciembre de 1939, que estableció un saldo de \$US. 36.951.017.04, y con referencia a obrados que se deben producir, relativos a la devolución de esta cantidad referente a los fondos de la “Reserva Extraordinaria” del 12% y en vista de haber ejercido Ud., el alto cargo de Gerente General durante los años de 1939, 1940, 1941, 1942, 1943 y 1944, durante los periodos del General Carlos Quintanilla General Enrique Peñaranda y primer año del Teniente Coronel Guiberto Villarro, la comisión le presenta el interrogatorio urgente, y la de el plazo para su contestación hasta el 15 de abril del presente año. Tercero.— Las cantidades que figuran en la liquidación de la retención del 12% para la Reserva Extraordinaria, que periódicamente elevaba el Banco Central de Bolivia, al señor Ministro de Hacienda, fueron reales y efectivas? Se sigue para autorizar los sobre grupos de la cuenta “Disponibilidades del Supremo Gobierno”, la misma que en los libros del Banco, aparece borrada al 1 de mayo de 1942, en la siguiente forma: Saldo Debe Cuenta N° 2 igual \$US. 2.335.000.00 Saldo Haber Cuenta N° 1 igual \$US. 1.176.935.12

Saldo Haber Cta. N° 1 \$ 9.094.434.81 con el cual se reabrió la “Cuenta Reserva Extraordinaria” al 16 de enero de 1945. Con los antecedentes, poco a referirme concretamente al citado Informe del Presidente del Directorio del Banco Central y del Gerente General de dicha institución. El Banco Central de Bolivia, antes de proceder a contestar las preguntas que se le han dignado hacer, nos —retirándose al primer párrafo de su meritoria nota— debemos aclarar que el saldo de \$US. 36.951.017.04 que figura en el libro Mayor de la “Reserva Extraordinaria” al 30 de junio de 1940 no estaba constituido con la retención material del 12% de las divisas compradas a los exportadores, ya que tal retención se efectuó en el mes de junio de 1940, cuando se levantó el registro número 01 del monto que ascendía al 12% calculado sobre las compras de divisas. Examinamos ahora el Decreto Ley de 14 de diciembre de 1939, que en su art. 19 dice: “DEL TOTAL DE DIVISAS INGRESADAS POR CONCEPTO DE VENTA OBLIGATORIA DE COMERCIALIZACIÓN A EXPORTACIONES, SE DESTINARÁ AL 12% PARA LA RESERVA EXTRAORDINARIA DEL BANCO CENTRAL DE BOLIVIA, PARA LA CREACIÓN DE UNA RESERVA EXTRAORDINARIA, ACUMULABLE DURANTE TODO EL PERIODO DE DURACIÓN DEL ACTUAL GOBIERNO DE LA REPUBLICA”. Las disposiciones legales y especiales que rigen la “Reserva Extraordinaria” de los exportadores, deben cumplirse por las autoridades que están obligadas a poner en ejecución lo que establece el artículo 19 del citado Decreto Ley. En este caso la Superintendencia de Bancos debió hacer cumplir el mencionado decreto, conminando al Banco Central de Bolivia, de conformidad con el artículo 19 del Decreto Ley de 14 de diciembre de 1939, que dice: “Art. 19. Créase en el Ministerio de Hacienda la Superintendencia de Bancos, la que tendrá las siguientes deberes: 1.— Hacer cumplir las leyes y decretos referidos a las actividades de los Bancos...”

En el Banco Central la cuenta “Bancos en el Exterior”, que figura en el Libro Mayor de la matriz de las “Disponibilidades de S. Gobierno” y en la cuenta “Reserva Extraordinaria del 12%”. Si estas cuentas no figuran en el Libro Mayor, ello no quiere decir que no contaban ni valores, lo contrario hace ver que el Banco Central de Bolivia, al momento de llevar los registros numéricos que llama a la “Cuenta Reserva Extraordinaria”, al menos al supuesto de que el Banco llevaba una contabilidad ficticia con relación a los fondos de la “Reserva Extraordinaria”, tendríamos el caso inaudito de que llevaba una contabilidad falsa. La cuenta “Reserva Extraordinaria”, abierta de acuerdo al 14 de diciembre del Decreto Ley de 14 de diciembre de 1939, en la cual el Banco Central no recibió del Estado el importe en bolivianos por el valor de las divisas que constituían el Fondo de la Reserva Extraordinaria, digo la cuenta “Reserva Extraordinaria”, debe figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar en los libros del Banco Central, como una cuenta perteneciente al grupo de las Cuentas del Activo hasta que el Estado hubiá reembolsado al Banco el total de bolivianos que el Estado le cubrió el valor total de las retenciones del 12% sobre las divisas compradas a los exportadores y dicho saldo ya hubiese sido el momento en que el Fondo de la Reserva Extraordinaria, debía figurar

DECLARACION DE UN MINISTERIO

Debido a lo prolongada que fue la conversacion sostenida por un redactor de este diario con el Ministro de Asuntos del Campesinado...

DELEGADOS DE FERROVIARIOS

Procedente de Tupiza, arribó a esta ciudad una delegacion de trabajadores ferroviarios...

MAS APORTES PARA LOS HERIDOS

En la tarde de ayer se hizo presente en nuestras oficinas el señor Juan Reynolds...

Dicha suma ha sido ya depositada en el Banco Central en la Cuenta Pro Heridos de la Revolucion...

COMUNICADO DE CENTRAL OBRERA

El dia de ayer fué dado a conocer el siguiente comunicado de la Central Obrera Boliviana:

La Esposa del Presidente Visitó la Zona de Miraflores

En la mañana de ayer la esposa del Presidente de la Republica, señora Carmela Ceruto de Paz Estenssoro...

EN EL MERCADO ZALLES.

Al iniciar la visita al sector, que se encuentra en la avenida Zalles la primera dama de la Republica...

Luego ingresó a una de las casas de la vecindad, donde fué recibida por el Comandante Zonal de Miraflores del MNR...

DEFICIENCIAS DE LA CRUZ ROJA.

La señora de Toranzo, mencionadas palabras, hizo conocer algunas deficiencias producidas en la Cruz Roja Boliviana...

Asimismo, hizo uso de la palabra el señor Arnaldo López, quien luego de agradecer la visita de la señora de Paz Estenssoro...

La señora de Paz Estenssoro agradeció las demostraciones de afecto de que era objeto y manifestó que transmitiría a su esposo...

VIAJAN HERIDOS A LA ARGENTINA

A horas 7 de la mañana de hoy, en uno de los transportes argentinos utilizados por la "Fundación Eva Duarte de Perón"...

PASO A SUCRE EL MINISTRO DE OO. PP.

El Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, señor Adrián Barrenechea Tórriz...

PROFESORES DE EDUCACION FISICA

En el Salón de Actos del Ministerio de Educación, tuvo lugar ayer la asamblea convocada por los profesores de Educación Física de Secundaria...

Presidente, señor Ernesto de Béjar Revollo; Secretaria General, señora Bertha de Avila...

PIDEN MEJORAS EN LA NORMAL SUPERIOR

Miembros de la Directiva del "Centro de Estudios Pedagógicos" del Instituto Normal Superior de esta ciudad...

Todas las deficiencias que actualmente sufre ese local fueron aludidas por los delegados; así la falta de bibliotecas, mampopetas, laboratorios de trabajo...

Como los alumnos hicieran notar que estas necesidades no fueron satisfechas por la lentitud de las anteriores autoridades...

REBAJA DE FLETES PARA COCHABAMBA

El Administrador General del FF.CC. Antofagasta a Bolivia, informó al Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones...

CONSTRUCCION DE CAMINOS

Las autoridades de Palca solicitaron a la Prefectura del Departamento el envío de un ingeniero y un tractor de la sección técnica de ese negociado...

FILM DOCUMENTAL DE LA REVOLUCION

Por la combinacion ferroviaria de mañana viajan a la capital argentina el Director de Radio Illimani, señor Hugo Peláez y la leutora de la Emisora del Estado...

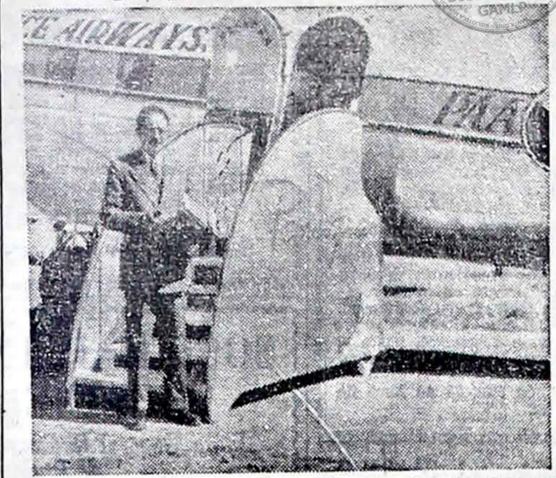
Puede descontarse por tanto que en breve tiempo más esta importante película será exhibida en las salas cinematográficas de todo el país...

La Comisión de organización queda encargada del cumplimiento estricto de la presente Resolución, siendo responsables ante la misma los Secretarios Generales de los sindicatos de la COB.

CITACIONES

El Comando del MNR en el Gran Poder, cita con carácter urgente a todos los compañeros...

Droga para la Tuberculosis



Por vía Panagra llegó procedente de Lima una nueva droga antituberculosa "Dinaacrin" de los Laboratorios Winthrop Products Inc...

Se Rendirá Homenaje al 1º de Mayo, Día Mundial de Trabajo

Los diferentes organismos obreros de esta ciudad y del interior del país, preparan en forma activa programas de actuaciones especiales en conmemoración al 1º de Mayo...

CONFLICTO EN LA MINA BOLSA NEGRA

Se halla pendiente en el Ministerio del Trabajo una reclamación de los mineros de "Bolsa Negra" en el distrito de La Cruz...

MANIFESTACION

Por su parte la Central Obrera en La Paz, ha preparado también una serie de actuaciones entre las cuales se destaca principalmente la acostumbrada manifestación obrera...

OFICINA JURIDICA PARA DAMNIFICADOS

Mediante Decreto Supremo aprobado en la reunión de Gabinete que se celebró el lunes de la noche, se ha creado una Oficina Jurídica para Damnificados de la Revolución...

DELEGACIONES EN EL PALACIO

El Presidente Constitucional de la Republica, Dr. Victor Paz Estenssoro, recibió ayer en su despacho a las siguientes delegaciones: Avanzada Universitaria, Asociación de Maestros de Primaria...

POSESION DE LOS NUEVOS FISCALES

Hoy a horas 16.30, en el Salón de Honor del Palacio de Justicia, tendrá lugar la solemne posesión de los nuevos fiscales del Distrito de La Paz...

PRIMERA VISITA GENERAL DE CARCEL

El 5 del próximo mes, a horas 14.30, se realizará la primera Visita General de Cárcel, de acuerdo a las disposiciones impartidas por el Presidente de la Corte Superior de La Paz...

COMANDO DEPTAL DEL M. N. R.

Con carácter urgente se cita a los miembros del Comando Departamental, a la reunión que se efectuará el día de hoy en el Palacio Legislativo a horas 18.

ACITE

La Intervención ha adquirido 800 latas de aceite para su distribución directa al público durante las ferias francas...

PRESIDENTE REVISTO A LOS CARABINEROS

En la mañana de ayer, el Presidente de la Republica señor Victor Paz Estenssoro, acompañado por el Ministro de Gobierno y Justicia...

En primer término, visitó al Regimiento "21 de Julio" donde la oficialidad le tributó una cálida acogida...

Luego la comitiva oficial se dirigió a la Escuela de Policías, cuya oficialidad y cadetes rindieron al Jefe del Estado...

Finalmente, Su Excelencia pasó revista al Regimiento "Javier Zeballos" donde en magnífica improvisación exhortó a los carabineros al cumplimiento del deber...

FAMILIA QUE QUEDO DESAMPARADA

En los combates de la revolución, el día jueves 10 de abril falleció en acción el señor José Pacheco Vallejos...

Ofrecimiento del My. Belmonte, rechazado

Según información proporcionada por el Ministerio de Prensa y Propaganda, el Mayor Elias Belmonte ofreció sus servicios al actual gobierno constitucional.

EL PERIODISTA CHAMI DE LA TORRE

En días pasados llegó a esta ciudad, procedente de Río de Janeiro, el periodista y escritor señor Chamí de la Torre...

POSESION DE AUTORIDADES

A horas 10.45 de ayer el Director General de Policías, Mayor Luis Ortiz de la Riva, ministró posesión como Comandante de Brigada y Jefe de Policías de La Paz...

COMANDO DEPTAL DEL M. N. R.

Con carácter urgente se cita a los miembros del Comando Departamental, a la reunión que se efectuará el día de hoy en el Palacio Legislativo a horas 18.

ACITE

La Intervención ha adquirido 800 latas de aceite para su distribución directa al público durante las ferias francas...

EL PARAGUAY MANEJA PARTIDAS DE DROGA

El Superior Gobierno de Paraguay, por intermedio del Ministro de Salud Pública, doctor don Hugo Peña...

El Asesor de Seguridad Social, señor Angelo De Trazadriserito al Ministerio de Trabajo y Previsión Social...

ASESOR VISITO AL MINISTRO DE MINAS

El Asesor de Seguridad Social, señor Angelo De Trazadriserito al Ministerio de Trabajo y Previsión Social...

MINISTERIO DE ASUNTOS CAMPESINOS

El Ministerio de Asuntos Campesinos, hace saber que el proyecto de Decreto Supremo sobre la constitución de este Despacho...

SE VENDERÁ PAN DE Bs. 1 DIARIAMENTE

La venta dominical de pan de Bs. 1 en las ferias francas ha de ampliarse en forma cotidiana...

CONSEJO CONSULTIVO

El Consejo Consultivo de Asuntos Campesinos, se halla a bordo al estudio actual de un proyecto básico...

EL PERIODISTA CHAMI DE LA TORRE

En días pasados llegó a esta ciudad, procedente de Río de Janeiro, el periodista y escritor señor Chamí de la Torre...

POSESION DE AUTORIDADES

A horas 10.45 de ayer el Director General de Policías, Mayor Luis Ortiz de la Riva, ministró posesión como Comandante de Brigada y Jefe de Policías de La Paz...

COMANDO DEPTAL DEL M. N. R.

Con carácter urgente se cita a los miembros del Comando Departamental, a la reunión que se efectuará el día de hoy en el Palacio Legislativo a horas 18.

ACITE

La Intervención ha adquirido 800 latas de aceite para su distribución directa al público durante las ferias francas...

Advertisement for Philips lamps, featuring the 'Radar' logo and text: 'Uno de los inventos más formidables de los últimos tiempos, combina y supera los dos sentidos más esenciales del ser humano: la vista y el oído...'.

Advertisement for Doctor Mario F. Vicchi, a urologist, with text: 'Doctor MARIO F. VICCHI. Jefe del servicio de Urología del Instituto de Medicina Experimental dependiente de la Universidad de Buenos Aires...'.

Advertisement for Doctor Mario F. Vicchi, a urologist, with text: 'Doctor MARIO F. VICCHI. Jefe del servicio de Urología del Instituto de Medicina Experimental dependiente de la Universidad de Buenos Aires...'.

A CCIONES

LA REVOLUCIONARIA
a con carácter urgente los miembros de la A-Revolucionaria Uni- de la Vanguardia del to Nacionalista Revolu- en el lugar de cos- hoy a horas 18 y 30 e- te. Se recomienda pun- cencia.

IO ZONAL DEL MNR RAJES.

a con carácter urgente litantes y simpatizantes ando Zonal del Movimiento Nacionalista Revolu- Obrajes a la reunión a lugar el día de hoy a en el local de la Inten- municipal. Se recomien- la asistencia por tener asuntos de suma im-

UNION GRANDINA.

a los residentes valle- a la asamblea gene- para tratar asuntos de cia, se llevará a cabo el es 2 de mayo a horas local de la calle Héroe N° 138 (antes Sánchez en Pedro.

OS.

a los señores socios ocación de Mutilados e de la Guerra del Cha- asamblea ordinaria que a efecto el día de hoy y 30. Se insinúa pun- cencia por tener que tratos de suma importan- la buena marcha de la on.

NIOS PEDAGOGICOS.

Centro de Estudios Peda- del Instituto Normal Su- cita con carácter urgente mesas directivas de los di- institutos profesionales a unión a efectuarse el

ne Co ón

VIERNES 2

serjal mas grande de dos los tiempos en una sola función

En matinee y noche extraordinaria

El Imperio Submarino

(Completa) del 1 al 12

Tanda, otro sensacional estreno de una película de las mas grandes aventuras en el Oeste

Ruedas de Conquista



con Forrest Tucker, Adele Mara y Bruce Cabot en un soberbio tecnicolor.

Universidad Mayor de San Andrés

AVISO N° 13

Administración del Comedor Universitario

Se prorroga la convoca- a a propuestas públicas, las formalidades lega- nes, para la administración del Comedor Universitario, hasta el miércoles 30 de A- bril, a horas 18. Las propo- stas deberán ser entre- gadas en la Secretaría Ge- neral. Pliego de condiciones y referencia, en la Admi- nistración General.

La Paz, 24 de Abril de 1952.

TIEMPO PROBABLE PARA EL DIA DE HOY

El Servicio Meteorológico de Bolivia, dió el siguiente pronós- tico de tiempo para el día de hoy:
LA PAZ Y ALTIPLANO.
COCHABAMBA Y VALLES:
Cielos despejados. Tempera- turas estacionarias. Dominio de calmas.
ORIENTE.
Cielos despejados a poco nu- bosos. Temperaturas estaciona- rias. Vientos dominantes del sur.

CARNE PARA EL CONSUMO DE HOY

Para el día de hoy, existe la siguiente cantidad de carne:
FAENADO EN EL MATADERO MUNICIPAL.
24 cabezas de ganado vacuno nacional con un rendimiento en carne de 4.320 kilos.
3 cabezas de ganado vacuno argentino, con un rendimiento en carne de 900 kilos.
CARNE PROCEDENTE DEL BENI.
Frigoríficos Ballivián, 6.840 kilos.

día de hoy a horas 17, en su local de la calle Campero 51.

CLINICA "VIRGEN DE LUJAN"

Director Propietario: Manuel A. Barrón A
Estudios en Alemania — Ex-médico del Frauenklinik Chariteen- burg de Berlín — **GINECOLOGIA:** Matriz Ovarios Esterilidad etcétera **OBSTETRICIA** Embarazos Partos y sus complicaciones Operación Cesárea **FISIOTERAPIA:** Diatermia Onda Corta Rayos Ultra.— Consultas todos los días de 10 a 12 y 15 a 19 — Consul- torio y Domicilio: Avenida América N° 360. — Edificio "Almaraz" Teléfono 4791. — Casilla 1946.

Universidad Mayor de San Andrés

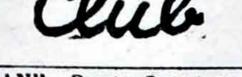
AVISO N° 15

ESCUELA DE ARQUITECTURA

Se convoca a concurso de méritos, para la provisión de los siguientes cargos, con carácter titular:
Catedrático de Dibujo Arquitectónico.
Jefe de Prácticas de Taller
Los expedientes deberán presentarse en la Secretaría General del Rectorado, adjuntando el respectivo programa a dictarse, hasta el jueves 1° de Mayo próximo a horas 18.
La Paz, 25 de Abril de 1952.

LEA: "EL DIARIO"

El mejor informado del país.



¡ATENCIÓN! **¡GANGA!** **¡ATENCIÓN!** **¡ATENCIÓN!**
Materiales de Construcción
Pierro redondo Cemento, Madera, Clavos, Alambre, Tu- bos y Conduits de acero, ladrillos y baldosas de vidrio-as- fáltico y papel asfáltico, cañería de acero rosca inglesa Calamina: acanalada y plana galvanizada. Sacos; calcultas y barrilleros, harineros de calidad insuperable. Te a granel y géneros para decoraciones y tapiz.
Para importación directa y embarue inmediato de los Es- tados Unidos, colocamos pedidos a precios sin comparación
DIRIGIRSE:
Casilla 1873 — Teléfono 6666 — F. Zuazo-Reyes Ortiz.

SOCIEDAD INDUSTRIAL MOLINERA, S. A.
Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas
Se convoca a los señores accionistas para el día 10 de mayo próximo, a horas 11 a.m. en las oficinas de la com- pañía a Junta General Ordinaria con objeto de aprobar el Balance y elegir nuevos directores, y a continuación, a Jun- ta General Extraordinaria para aumentar el capital social y modificar los Estatutos.
La Paz, 29 de abril de 1952.
EL DIRECTORIO.

BAÑOS AMERICANOS
Tina con falda
Lavabo
Bidet
Inodoro
Grifería - Ducha
Varilla para cortina
y toalleros incluidos.
JUEGO COMPLETO Bs. 39.745.00
MAYOR LOPERA 184

¡AHUYENTE LOS CATARROS!
Al primer signo de catarro aplí- quese Mentholatum en el pecho, garganta y nariz. Su acción cal- mante ayuda a reducir la conges- tión y facilita la respiración. Bueno para quemaduras y pica- duras de insectos.
MENTHOLATUM

DESOTO
FLAMANTE ULTIMO MODELO CON RADIO, RELOJ ETCETERA. — PRECIO BAJO, VENDO POR VIAJE
— TELEFONO 6616. — CARACAS N° 5. — SEGUNDO PISO.

Gran Liquidación en Almacenes EL CABALLERO
Calle Ayacucho 270 - al lado del Cine La Paz

	ANTES	AHORA
Camisa popelina rayada	Bs. 430.—	Bs. 390.—
Camisa popelina rayada	" 475.—	" 430.—
Camisa popelina unicolor	" 440.—	" 400.—
Camisa Pop. inglesa, rayada	" 595.—	" 535.—
Camisa Pop. Amer. rayada	" 610.—	" 550.—
Camisa Pop. inglesa, rayada	" 690.—	" 620.—
Camisa Pop. blanca	" 475.—	" 430.—
Camisa popelina blanca	" 550.—	" 500.—
Camisa Sport gabardina amer.	" 1.320.—	" 1.180.—
Camisa Sport franela	" 410.—	" 370.—
Pyjama popelina rayada	" 575.—	" 520.—
Pyjama pop inglesa unicolor	" 915.—	" 830.—
Pyjama Pop. inglesa rayada	" 900.—	" 800.—
Pyjama franela rayada	" 695.—	" 625.—
Sacos para hombre m/colores	" 1.900.—	" 1.700.—
Pantalones de gabard americ.	" 1.620.—	" 1.500.—
Sacos de diablo fuerte	" 1.800.—	" 1.700.—
Chamarras combinados con dia- blo fuerte	" 1.375.—	" 1.200.—
Salto de cama para hombres	" 1.650.—	" 1.500.—
Chamarras de Kaky	" 805.—	" 725.—
Corbatas serie 1a. importada a	"	" 70.—
Corbatas serie 2ª importadas a	"	" 40.—
Corbatas serie 3ª importadas a	"	" 80.—
Corbatas serie 4ª importadas a	"	" 25.—
Corbatas serie 5ª importadas a	"	" 55.—

Ternitos para niños en todos tamaños rebajados el 10%. — Gran surtido en: calcetines y soquetes, pañuelos, ropa interior para hombres y niños, cinturones Nylon y cuero, prendedores de corbatas, ligas y tirantes. Todos ar- tículos con el 10% de rebaja.
¡Solo para pocos días! ¡Aproveche la gran ocasión!
Almacenes "El Caballero"
CALLE AYACUCHO 270 — AL LADO DEL CINE LA PAZ

Viernes-CINE ROXY-Viernes
FORMIDABLE SUPER PRODUCCION DE AVENTURAS EN TECNICOLOR
Forrest Tucker - Adela Mara - Adrián Booth - Bruce Cabot - Gran Withers
Un gran elenco para un film que ha de electrizar de emoción a todos los públicos
Ruedas de la Conquista
AVENTURAS - PELEAS - LUCHAS - ROMANCE - ACCION
El empuje de un hombre luchando contra los enemigos del progreso. Divertias escenas cuando apareció la primera locomotora y la emocionante carrera entre el monstruo de acero y una antigua diligencia.
Un film dedicado a todos los hombres que han tendido los nervios de acero de un país llevando el progreso hasta las regiones más inhospitalarias.
Un gran film de aventuras en tecnicolor de la Republic Pictures distribuido por la Empresa Boliviana de Cines presentado por la sala más popular de la Capital que día a día conquista el favor de su público por sus escogidos estrenos.

Monje Capmero Cine ABAROA
Hoy Estreno Simultáneo LIBERTAD LAMARQUE en **OTRA PRIMAVERA**
con ERNESTO ALONSO y PATRICIA MORAN

ERA NECESARIO UN CRIMEN PARA QUE TRIUNFARA UN GRAN AMOR?
El drama de una mujer que por amor aceptó el reto de la sociedad que no había sabido comprender la grandeza de su alma ni lo sublime de su cariño.
Escuche en esta super producción dramática estas canciones en la voz incompañable de Libertad Lamarque: EN ESTA TARDE GRIS, QUIERO VERTE UNA VEZ MAS y varias otras.
Distribuye: Empresa Boliviana de Cines.

PROGRAMAS CINEMATOGRAFICOS PARA HOY

TEATRO PRINCESA Teléfono 5225.— Tanda y noche la dramática película inglesa **HERMANOS**, con Patricia Roc. Luneta 26.
CINE EBRO. Teléfono 5225.— Tanda **BALARRASA**, film católico con Fernando Fernán-Gómez. Luneta 21. Noche doble. **LA REINA DE SIERRA MORENA** y **LA VIDA ES UN TANGO**, con Sábina Olmos y Hugo del Carril. Luneta 11.

che doble, **CADA AMANECER MUERO**, con Johan Garfield y **SUENO REALIZADO**, con Ann Schrandt y Humphrey Bogart. Luneta 15.
CINE TESLA. Teléfono 3803.— Tanda y noche el drama **MUERTE EN LA CALLE**, con James Mason, Marta Toren y Dan Duryea. Entrada Bs. 41.
CINE MIRAFLORES. Matinée, tanda y noche filmada en el corazón de América **MUNDO EXOTRANO**, una película emocionante de la selva ame-

tanda y noche, doble, **LA CASA DEL MUERTO**, un drama en el que imperan las emociones y **CHARLIE CHANG EN EL SERVICIO SECRETO** misterio y terror. Luneta 15. Alta 10.
MONJE CAMPERO. Hoy estreno dramático Libertad Lamarque, Ernesto Alonso y Patricia Moran en **OTRA PRIMAVERA**. Precios: matinee, 29 y 25. Tanda y noche Bs. 41, y 30.
CINE LA PAZ. Clark Gable y Loretta Young en la di-

ROTATIVO COPACABANA. Ramón Armengod y Guillermina Grimm en **EL PECADO DE SER POBRE**. Sesiones continuadas desde las 14 horas. Platea general Bs. 10.
CINE ROXY. Matinée y tanda, Cantinflas en **AHI ESTA EL DETALLE**. Noche doble: **CUANDO LOS PADRES SE QUEDAN SOLOS** y **NIRERA ULTIMO MODELO**. Precios en las tres funciones 20 y 17.
CINE ABAROA. Hoy estreno de Libertad Lamarque y Patricia Moran en **OTRA PRIMAVERA**.

CINE COLON. Matinée y tanda Arturo de Córdoba en **BARRIO DE PERDICON**. Noche función femenina con David Silva en **LAS PUERTAS DEL PRESIDIO** y Red Skelton en **EL ZORRO**. Precios en las tres funciones 20 y 10. Noche damas con media entrada.
CINE SUCRE. Función nocturna con programa doble: **GINIO ULTIMO MODELO** y **ANGELES DEL ARRABAL**. Precios populares 8 y 6.
CINE BOLIVAR. Matinée, Noche un emocionante y

dos, Carlos López Montezuma. Matinée, luneta 23, alta 17. Vermouth, luneta 25, alta 17. Noche doble: **EL TRAJIDOR**, con Robert Taylor. Además: **ZARABANDA**, en tecnicolor con Stewart Granger. Luneta 15, alta 13.
CINE AVENIDA. Matinée, vermouth, un regio drama realizado en Nueva York: **MUNDOS OPUESTOS**, con Bárbara Stanwyck, James Mason, Van Heflin, Ava Gardner. Matinée, luneta 21, alta 13. Vermouth, luneta 26, alta 17. Noche doble **EL INSACIABLE**, con Zochary

cho, dos personas con un boleto. Luneta 20, alta 17.
CINE SAN CALIXTO. En noche doble a las 20.30. **NIDO DE LAS VIBORAS**, con Olivia de Havilland, y **CARTAS MARCADAS**, con Pedro Infante, El Chicote y Marga López. Precios: Bs. 15 y 10.
CINE MIGNON. Noche: Nuevamente el éxito de la semana, la hermosa película de chistes, aventuras y emoción: **LA TIERRA LLAMA** y el popular Luis Sandrini, cómicos N° 1 de la Argentina, en **EL EMBAJADOR**. Brecha en México. Luneta Bs. 10. Gale

CRONICA SOCIAL

BODA MARQUEZ SANJINES-MONTES SAENZ

Hoy a horas 7 p.m. en la Capilla de los RR. Padres Carmelitas, será consagrada la boda de señorita Rosa Márquez Sanjines, con el señor Luis Fernando Montes Sáenz. Serán padrinos de la ceremonia religiosa por parte de la novia: Don J. Abel Márquez y señora Carmen Rosa Sanjines de Márquez, con los testigos don Arturo Prudencio; don Manuel Mogro Moreno; don Julio Pantoja Estenssoro; don Víctor M. Acosta; y don Francisco Rodríguez Cuenca, representado por el señor Renán Castrillo. Padrinos de la ceremonia civil por parte de la novia, don Ernesto Sanjines, y señora doña Luisa Salinas Vega de Siles, representada por la señora Carmela Reyes Ortiz. Testigos, don Roberto Salinas Ballivián, don Jorge Villa Achá, don Carlos Ardiles Arce, don Carlos Alberto Echazú representado por el Ing. Hugo Gambarte Pantoja y don José Vicente Montes Sáenz, representado por el señor José Artieda. Serán padrinos de la ceremonia religiosa, don Vicente Montes Ochoa y señora doña Aida Sáenz de Montes Ochoa, con los testigos: don Eduardo Sáenz García, don Eduardo Montes y Montes, don Armando Zapata Montes, don Juan Denezri Sáenz, don Alfonso Sáenz de la Oliva y don Gonzalo Sáenz Zuzazo, Jorge Aguirre Saucedo. Padrinos en lo Civil por parte del novio, don Alfredo Sáenz García y señora Eloisa de la Oliva V. de Sáenz, con los testigos Alfredo Montes y Montes, don Néstor V. Galindo, don Luis Márquez Sanjines, don Nicasio Carozo, don Kurt Badelt, y don Manuel Andrade Guzmán. Padrinos de Aros: don Luis Echazú y señora Luz Morales de Echazú, representados por don Fernando Campero Alvarez y señora Lily Prudencio de Campero Alvarez.



REUNIONES.

Los esposos doctor Edmundo Ariñez Zapata y señora María Luisa Herrera agasajaron el lunes a un grupo de sus relaciones con una comida, celebrando el V aniversario de su matrimonio. El señor Mario Bedoya y su esposa señora Susana Garland ofrecerán una cena en honor de los novios Ortiz Urosté - Granier Ballivián. Amigas de la señorita Natalia Palacios Ibarquén le ofrecieron ayer un te de despedida en la residencia de la señora Marina Nardin de Márquez.

SEPELIOS

GENOVEVA ANTEZANA de ALIAGA (Q.E.P.D.) Ha dejado de existir, conforada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición Papal, ha dejado de existir, conforada con los auxilios de la Santa Religión Católica y la bendición Papal. Sus restos mortales serán trasladados al Cementerio General el día de hoy miércoles a horas 10 y 30 (4 y 30 p. m.) El cortejo fúnebre partirá de la calle Yacopacocho Casa N° 1040 (Final). Será favor que comparezca la gratitud de la familia doliente. El duelo se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones especiales. Sepelios Casa "Guzmán" Tel. 4014.

Sra. EMMMA de la VISA de VERA (Q.E.P.D.) Conforada con los auxilios de la Santa Religión y la bendición Papal ha dejado de existir. Sus restos mortales serán trasladados al Cementerio General el día de hoy miércoles a horas 11 a. m. favor que agradecerán los dolientes. A horas 9 a. m. celebrará misa y rezo del Mes de María. El cortejo fúnebre partirá de la calle del Sur N° 566, el duelo se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones especiales. Sepelios Casa Guzmán. Tel. 4014.

JOSE TORRICO RUIZ (Q.E.P.D.) Conforada con los auxilios de la Santa Religión y la bendición Papal, ha dejado de existir. Sus restos mortales serán trasladados al Cementerio General el día de hoy miércoles a horas 11 a. m. favor que agradecerán los dolientes. A horas 9 a. m. celebrará misa y rezo del Mes de María. El cortejo fúnebre partirá de la calle del Sur N° 566, el duelo se recibe por tarjeta. No circulan invitaciones especiales. Sepelios Casa Guzmán. Tel. 4014.

MISAS

ERNESTINA CASTILLO de BENAVIDES. La familia ruega a sus amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que, conmemorando el primer año de su sensible fallecimiento, se oficiará en la Iglesia de la Merced el día 2 de mayo a las 9 y 30 a. m. Su concurrencia será muy agradecida.

LUIS LANDA LARREA (Q.E.P.D.) Fallecido en la ciudad de Cururo. Su esposa Doña A. Landa y familia ruegan a sus amistades, Ex-combatientes del Chaco y personas piadosas, se dignen concurrir a la misa de ocho días que se celebrará en memoria del extinto. En la Basílica de Nuestra Señora de La Paz (Catedral), el día miércoles 30 del presente mes a horas 11 a. m. Favor que agradecerá la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

ENNA PAREJA de CABALLERO (Q.E.P.D.) Félix Caballero, esposo, Mirtha Cuenca Pareja, hijo, Humberto, María de Pillay, Samuel, Irma, Gastón, Gustavo y Fanny Pareja, hermanos; Príola Píñilla y Matilde de Pareja, hermanas políticas, tios, sobrinos, primos y demás familiares, ruegan a sus amigos y personas piadosas, que concurren a la misa que recordando los ocho días de su fallecimiento mandarán oficiar el día viernes 2 de mayo a las 10.45, en el templo de San Agustín. Favor que comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

JUAN MONJE C. (Q.D.D.G.) La esposa, hijos y hermanas; ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas se dignen concurrir a la misa que recordando los seis meses en su sensible fallecimiento, se oficiará el día de hoy 30 del corriente a las 10.45, en el templo de San Juan de Dios. Su concurrencia a este acto piadoso comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

MARIA F. CORNEJO V. de GRANA (Q.E.P.D.) Los hijos Cornejo, Carlos Grana, Carmela Grana y Blanca de Pizarro, las hermanas Carmela y Amalia F. de Cornejo, los hijos políticos Elisa L. de Grana y Roberto Pizarro, los nietos, sobrinos y demás familia ruegan a sus parientes, amigos y personas piadosas asistir a la misa que recordando el mes de su sensible fallecimiento lo harán celebrar el día de hoy miércoles 30 a horas 10 En el templo de Nuestra Señora de la Merced. Favor que agradecerán profundamente. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente.

FELIX MORON VALDA (Q.E.P.D.) Víctima de un accidente en Itacaca, Don Félix Morón, hermano, María, José segundo, Elena, Hugo, Elida, hermana, Bernardina de Peñaranda, Anselma Mantive, tias, primos, sobrinos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas concurrir a la misa que recordando los ocho días en sufragio del alma del extinto, lo harán celebrar el día de hoy miércoles 30 a horas 10 y 30 a. m. en el templo de la Merced. Su asistencia comprometerá la gratitud de la familia doliente. El duelo se despide en la puerta del templo.

SOFIA JIMENEZ V. de JURADO (Q.E.P.D.) Jorge Jurado esposo, Lucía F. de Jiménes madre; Félix Jurado padre político; Juana de Jurado madre política; Jorge Jiménes hermano; Mónica, Gabby, Ramón, Juanita, Orelia y Tito, hermanos políticos y demás familia ruegan a sus amigos y personas piadosas concurrir a la misa que se oficiará en la Iglesia de Santo Domingo a horas 10 a. m. el día de hoy miércoles 30. Recordando su aniversario.

C. de Gallardo y el señor Leonidas Alvarez Herrera.

HIJAS DE MARIA.

Se comunica a la Congregación Hijas de María de la Compañía de Jesús que el 1º de Mayo empezará el mes de María a horas 8.15. VIAJEROS. Por la combinación aérea de hoy viaja a Norte América el señor Hector McDonald y su esposa señora Ignacia de McDonald. Igualmente le señor Alfredo Knaut C. y su esposa señora Aida Banzer de Knaut. De Cochabamba el señor Luis Prudencio Deheza. De Sucre el señor Luis Concha C., Presidente del Automóvil Club en compañía de su esposa señora Ivy V. de Concha. Viajará a Buenos Aires el señor Víctor Hugo González R.

CULTO CATOLICO

DE LA VIRGEN DE FATIMA.

En el templo del Monasterio de las Madres Carmelitas Descalzas se celebrarán las misas de hoy, a horas 7.15 y 9 en honor de la Virgen de Fátima con la concurrencia de las personas devotas y fieles creyentes. TEMPLO DEL SEÑOR DEL GRAN PODER. En la Iglesia de la calle Max Faredes N° 443 se dirán los oficios divinos de hoy, de horas 7 a 9. TEMPLO DE LA COMPAÑIA DE JESUS. En el templo de la Compañía de Jesús se oficiarán las misas de hoy, de horas 6.30 a 9.

RETORNO AL PAIS UN CONOCIDO PINTOR

Después de haber efectuado una exitosa gira artística por algunos países sur y centro americanos, se encuentra entre nosotros nuevamente el pintor nacional Guillermo Heggugorri. Nuestro compatriota ha presentado muestras pictóricas en Bogotá, Caracas, La Habana y Ciudad de México. Según los recortes de prensa que hemos tenido oportunidad de leer, los críticos de arte de las capitales aludidas, recibieron a Heggugorri con elogiosas referencias. Heggugorri promete presentar a corto plazo, una nueva exposición de pintura y escultura.

DIRECTIVA DE LA ESCUELA DE CIENCIAS

El Segundo Curso de la Escuela de Ciencias Económicas y Financieras, en su Asamblea del 29 de los corrientes, ha elegido su Mesa Directiva, compuesta de la siguiente manera: Presidente, señor Guillermo Morales; Secretario de Relaciones, señor José Ilescas M.; Secretario de Prensa, Propaganda y Cultura, señor Jorge Gómez H.; Secretario de Deportes y Hacienda, señor Oscar Uribe; Vocal, señor Jorge Jové; Representante al Consejo Directivo, señor Ivan Anaya y Representante al Centro de Estudiantes, señor José Ilescas M.

COMPROMISOS.

Con la visita de estilo, ha sido formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Elia Montoya Eguino, con el Teniente de Ejército Demetrio Morales Guzmán.

NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Luis Limpias y Gaby A. de Limpías, ha sido alegrado con el nacimiento de su primogénita. La madre y la recién nacida reciben atención en la Clínica Santa María.

BAUTIZOS.

En la Capilla de las Siervas de María fué bautizado el día sábado con el nombre de Luis Fernando, el hijo de los esposos Fernando Gallardo y Gladys Fabón de Gallardo. Fueron padrinos la señora María Teresa

DIA DEL EX-ALUMNO.

El día de mañana 19 de Mayo, se celebra en el Instituto Americano el Día del Ex-alumno. Con este motivo la Asociación de Ex-alumnos del Indicado plantel

LOS GRANDES ESTRENOS DE LA SEMANA

"PAULA" CON EL FAMOSO Y GRAN ACTOR GLENN FORD



Viernes - Estreno Dramático TESLA-MIRAFLORES Un extraordinario drama "COLUMBIA" de grandes emociones que revela el abismo de un alma de mujer. Se fué al crimen sobre-seguro y no contó con el temple de un varón. con JANIS BARRY CARTER - SULLIVAN

LA CULPA LA TUVO EL OTRO PRESENTANDO AL GRAN COMICO Luis SANDRINI



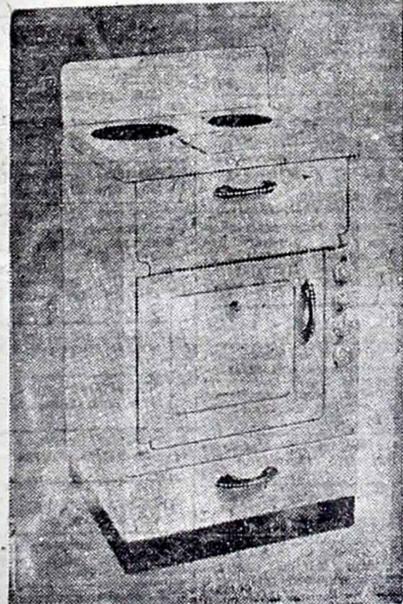
Viernes Divertido Estreno TEATRO PRINCESA Hay emoción, ternura y carcajadas a granel en esta comedia argentina, en la cual Luis Sandrini saca partido doble a su brillantez personaje cómico. La Culpa la Tuvo el Otro

Amor SALVAJE CON LA EXTRAORDINARIA PAREJA ROSA VICTOR CARMINA - JUNCO



Viernes Divertido Estreno CINE EBRO ¿Era amor o voluntuosidad? Por la sangre de ambos corria la pasión de un amor salvaje trayendo consigo celos, odio y venganzas. Un drama mejicano que apasiona. Presenta: Distribuidora Boliviana

LA GRAN COCINA INGLESA "English Electric" Bs. 35.289.-



- 1 Dos hornillas redondas y una larga que equivalen a cuatro corrientes. 2 Plancha especial para parrillada y deliciosos bifés 3 La única cocina desmontable para su limpieza 4 Horno suplementario para dorar alimentos y secar platos 5 Horno espacioso con Termostato para graduar a voluntad 6 Cajón extra para almacenar y calentar platos.

GUSTOSOS LE HAREMOS UNA DEMOSTRACION EN ROMECIN HERMANOS LTDA AVENIDA CAMACHO ESQUINA LOAYZA A las personas que tienen separación, nos rogamos recogerlas de inmediato, ya que de lo contrario nos veremos obligados a disponerlas.

CLUB DE LEONES Se recomienda puntual asistencia a los socios Leones, a la reunión del día de hoy miércoles a horas 12:30 en el local del CLUB ALEMAN. EL SECRETARIO.

Club Social "16 de Julio" El Directorio de la institución tiene el agrado de invitar a los señores Socios a la Asamblea General y posesión de la Mesa Directiva, que tendrá lugar el día de hoy, a horas 20 y 30, en su sede social. La Paz, 30 de abril de 1952. LOS SECRETARIOS.

SOCIEDAD ESPAÑOLA BENEFICENCIA SOCORROS MUTUOS Con carácter de urgencia se cita a todos los Socios y Socias a la Junta General que tendrá lugar, en conformidad a sus estatutos, el día 19 de Mayo a horas 18 en punto, en los salones de la "Casa España", Avenida Camacho. MOTIVO: Renovación completa de la Directiva. Se ruega puntual asistencia. MAUSOLEO: La Directiva notifica a la Colonia que sólo los Socios tienen derecho exclusivo al Mausoleo, propiedad de la Sociedad.

GABINETE DE BELLEZA Con Supervigilancia Médica Especializada ANAPAL Tratamientos para eliminar pecas, manchas rebeldes, grietas, escamas, arrugas, normalización oleosidad epidérmica, depilación eléctrica, limpieza y masaje del cutis. Este Gabinete de Belleza, ofrece un servicio de LIMPIEZA DE POROS a las innumerables consumidoras de CREMA ANAPAL, contando para ello con máquinas caloríferas especiales, instrumentos de vibración y percusión eléctricas, rayos infrarojos y violeta, así como también un recetario completo y moderno en tratamientos de belleza. Preparación personal y especial de la famosa crema Anapal con dosificación exacta de hormonas de acuerdo al examen detenido del cutis en cada cliente. Dirigido por la señora Ana Palma de la Quintana Bi-química de la Universidad de Chile, especializada en Productos de Belleza. Delegada de Chile al Congreso Químico Internacional de 1945 en Montevideo. Única fabricante de Crema Anapal en Chile y Bolivia. ASPIAZU 311 Edif. Hertzog TELEFONO 3674 Horario riguroso de 9.30 a 11.30 y de 3 a 6. Previo a la hora por teléfono considerando que de otra forma no será

DIARIO

2703 y 2563. OFICINAS: AYAZA Nº 20. CAJON POSTAL Nº 5.

CRIPCIONES... 3 meses. 1/2 año 1 año

AS Y TERRENOS

se vende

ESTEROS y Cia. - Edificio... 2429

COMERCIAL MACHICAO. Yanaco... 5427

EN venta chalet en Obrajales... 10420

EN El Alto a 200 m tros del Cora... 5430

LOTES en venta en El Tejar... 5427

LA Velocidad, Colon 290, vende... 5427

COMERCIAL MACHICAO. Yanaco... 5427

SE vende casa con 6 habitaciones... 2429

TECNICA Comercial Indonemérica... 3428

VENDO, casas, fincas, terrenos... 5427

VENDO hermosa residencia en Mi... 5427

VENDO casa calle Los Andes... 5424

VENDO terreno, Miguel de Ce... 10430

se compra

COMERCIAL LOAYZA. Plaza Muri... 4427

ra hipoteca, bonita casa tres ha... 2429

BALLESTEROS y Cia. - Edificio... 2429

COMERCIAL MACHICAO. Yanaco... 5427

domitorios, terraza, baño, cerca... 5429

LA Velocidad, Colon 290, compra... 2428

SE necesita sirvienta perfecta, co... 5429

SE necesita sirvienta para todo... 5429

SE necesita sirvienta perfecta, co... 5429

MUEBLES, compra - venta
CANTON: vendo aparador y mesa de sala. Indaburo 573 alcos de roca. 5430
POB: viaje se venden mesas, sillas y sapa calle Amazonas N° 1. 2430
POB: motivo de viaje, cuna en venta. Soabaya 381, tercer piso de departamento N° 6. 3430
SE: vende bañ grande extranjero. Ref.: Agencia Valach. Ballivián 74 A. 2430
SE: vende juego de sala, consta de 10 piezas. Sargento Tejerina 312. 10425
SE: ofrece en venta, una parrilla y un armario para vitrina, en la calle Colombia N° 62. 5425
VENDO: elegante juego de living, 2 sillas, 2 sillones modernos y 2 sillones tapizados con cuero. Corazón 2429
VENDO: catre de niño, bañes y vitrina. Juan José Pérez 60, segundo piso. 5425
VENDO: lindo refrigerador, nuevo pieza, perfecto estado de funcionamiento. Ref. Illimani 49. 4427
VENDO: de ocasión sillas de comedor. Illimani 49. 4427
VENDO: escritorio pequeño ver Chuquisaca 230 de 12 horas adentro. 2428
VENDO: mostrador vidriera, ropero, cunas, sillas, sillas, larga vista para teatro. Ballivián 67. 4427
VENDO: dormitorio flamante de 11 piezas. Colón 258 interior. 6424
VENDO: lindos catre importados a precios de regalo. Illimani 49. 4427
VENDO: juego dormitorio, recién terminado. Av. Frías 208. 5426
VENDO: 3 vitrinas grandes, especial para muestrario de tiendas grandes. Ballivián 62. 10427
VENDO: aparador auxiliar, vitrina, madera raul. Manzana 30 al 24 (venda). 2427
VENDO: juego living, Av. Frías 208. 5426
VENDO: living. Jenaro Sanjinés 2430
VENDO: dormitorio, flamante consta de 11 piezas. Colón 258 interior. 6429
Academias, Inst., Profesores
El Director del Instituto Cultural de Washington (Argentina), dicta clases de matemáticas, física, química, inglés, castellano, literatura y teología. Prepara alumnos aplazados libres y regulares. Clases especiales para personas menores. Clases individuales y colectivas. Ref.: Hotel Seveya, Plaza Pérez Valasco 672 hab. 18 Profesor Washington. 6425
MAQUINAS DE ESCRIBIR y coser
DOS: máquinas Singer con brazo largo de tubo para zapatera y unido. Calle México 334. 7424
EN: venta máquina de coser, Singer a motor, Ref.: calle Monasterio 349. 2429
COMPRON: vendo "Singer" pedal y costuras y otro de mano "Singer" antiguo. Precios de verdadera ocasión, calle Constitución final, antes 34 de Diciembre, Sr. Orad. 7425
VENDO: máquina desbastadora "Forstner". México 334 alcos. 7424
VENDO: máquina de coser a pedal, buena nueva Francisco Pizarro 274 (Detrás Panoptico Nacional). 4426

VE: de ocasión máquina de motor en buenas condiciones por Bs. 17.000.—, gango, Illimani 49. 4427
VE: máquina de coser Singer, buenas condiciones, por solo Bs. 24.000. Illimani 49. 4427
VE: máquina de coser de mano por solo Bs. 6.000.— Illimani 49. 4427
VE: máquina de coser, pedal, sillas, lavadora, por Bs. 20.000. buenas condiciones. Illimani 49. 4427
VE: máquina de escribir Underwood, carro largo por solo Bs. 20.000. Illimani 49. 4427
VE: máquina de coser nueva a pr. Illimani 49. 4427
VE: de ocasión máquinas portátiles nuevas y usadas. Illimani 49. Pisos módicos. 4427
URTE: compro máquina de coser cualquier marca, pedal o mano, dando buen precio. Sr. Loayza, P. Murillo 413. Tel. 3012. 4427
MATERIALES DE construcción
ALABE: tejido a Bs. 2.250.—, Jenaro Sanjinés N° 339. 2430
COMO: cualquier cantidad de cemento, calamina nueva y usada, vigas (pino nuevas y usadas, malla de hierro, café, artículos eléctricos, muebles, casas fincas, tinos y toda clase de artículos de ocasión Av. Pando 830. 4429
COMO: cemento. Comercio 571. 3429
VEN: 250 mts. cafetería media pulpa a Bs. 85.—, mto. Indaburo 665 2429
PIAS y demás Instrumentos de música
COMA: vitrolas, Ortofónicas, y máquinas de escribir. Comercio Loayza. Plaza Murillo 413. Tel. 3012. 4427
VEN: una acordeón, nuevo a plaza. Colón 132, segundo patio. 6430
VEN: linda radiola mueble. Precios de regalo. Illimani 49. 4427
EMBAJADOS de comercio
DOS: jóvenes estudiantes ofrecer servicios para trabajos de oficina o comercio, dirigirse a esta imprenta a O. B. A. 15418

El Dia Histórico
CONSECUENCIAS DE REVOLUCION.
 El 20 de abril de 1877, el Ministro de Gobierno de esa época don Jorge Oblitas, envió una nota al Jefe Superior político y militar del departamento de Santa Cruz, de conformidad con instrucciones que le hubo impartido el Presidente de la República, general Hilarión Daza, acerca de algunas atribuciones que tenía dicha autoridad con respecto a los facciosos que se adhirieron a la revolución encabezada por Andrés Ibáñez.
 Algunos de los términos de esa nota dicen lo que sigue:
 "Sin comunicación oficial a que contestar a usted por el presente correo, tengo encargo del señor Presidente provisorio de la República, para expresar a usted que habiendo remitido a este Ministerio el señor Prefecto del Departamento el número 6º del "Boletín Oficial Departamental" que se publica en esa capital, ha registrado en él los distintos arreglos administrativos expedidos por esa Jefatura en forma de decretos supremos atribución reservada únicamente al Poder Ejecutivo constituido.
 "Entre los diferentes actos oficiales que contiene el referido número del "Boletín", ha tenido que extrañar el Jefe Supremo del Estado el decreto de 19 de marzo último por el que concede usted protección y garantías a los individuos que habiendo tomado armas en la facción Ibáñez, abandonen las filas de éste y se presenten a la autoridad departamental, prometiéndoles además una gratificación proporcional por las armas que entreguen. Tanto más extraña es su conducta señor Jefe Superior, cuanto que el decreto aludido se

CARGA PARA EL BANCO MINERO
 El Gerente del Banco Minero de Bolivia, mediante nota dirigida al Ministro de Obras Públicas y Comunicaciones, expuso el grave problema que confronta esa entidad con relación a la falta de material rodante para el transporte de carga desde Arica. Actualmente el Banco Minero de Bolivia tiene almacenados en ese puerto alrededor de 1.000 toneladas de carga desde agosto del pasado año, hecho que perjudica el normal desenvolvimiento de la industria básica de nuestro país como emergencia del retardado con que se reciben las maquinarias, herramientas y demás equipos destinados a la Minería Chica. Consecuentemente, el Gerente de la entidad bancaria de referencia, solicitó al titular de Obras Públicas y Comunicaciones adopte las determinaciones del caso a efecto de que se les proporcione las bodegas y carros necesarios para el transporte de la carga estacionada en ese puerto.
 halla en abierta contradicción al supremo decreto sancionado en por el cual el gobierno declaró en sitio a la ciudad de Santa Cruz, donde las garantías individuales quedaron suspendidas por este sofo hecho cuya consecuencia inmediata y legal fundó la razón de los preceptos consignados en los artículos 2º y 3º por los cuales los facciosos deben ser juzgados en consejos de guerra verbal, debiendo quedar sus bienes afectos a la responsabilidad civil de sus delitos.
 "No ha habido precedente, señor general, de que los supremos decretos sean derogados por autoridades subalternas, por la sencilla razón de que en la jerarquía administrativa debe haber orden para el buen resultado de los negocios públicos".
 V. S. C.

EL INTERVENTOR DE MINAS, INFORMA
 El Sr. Mario Torrez, Interventor General de Minas, elevó a consideración del Ministerio de Gobierno un detalle telegráfico de las labores que a la fecha viene realizando. Expone el anotado funcionario haber solucionado algunas dificultades presentadas entre Empresas y trabajadores de Liliagua, con la expulsión de algunos pseudo dirigentes, llamados "amarillos" y otras medidas que tienen a beneficiar a los obreros de esa región. El informe se refiere también a otros aspectos de la labor desarrollada por el indicado dirigente minero.
DENUNCIAN A UNA PROPIETARIA
 En la tarde de ayer visitó nuestra Redacción el Sr. Alfredo Ayroza Telleria, jubilado de comunicaciones con libreta familiar No. 000243, domiciliado en la calle Murillo 517, para interponer su denuncia contra la propietaria del inmueble en que habita, señora Aurora Zárate y sus familiares, los cuales ante la negativa del nombrado a abonar mayor suma por concepto de alquileres, en cumplimiento del decreto de congelamiento dictado por el Gobierno Villarroel, cometieron atropellos con Ayroza Telleria y principalmente la sirviente con que cuenta este señor. Corremos traslado de la anterior denuncia a las autoridades respectivas.
 EN LAS BUENAS CASAS DEL RAMO
CYMA
 SERVICIO MUNDIAL

LLEGARON:
 Archiveros "Leitz", tamaño oficio y carta
 Archiveros "Leitz", media palanca
 Archiveros "Leitz" rápidos.
 EN VENTA:
EDITORIAL RENACIMIENTO
 R. Zumelzu y Cía.
 CALLE COLON esquina SUCRE N° 700.

Dr. PEDRO DOMINGO FORASTE
 UROLOGO
 De la Universidad de Barcelona
 Miembro del Instituto de Urología de Barcelona, ex-médico asistente de los servicios de urología del Hospital de Santa Cruz y San Pablo de Barcelona y del Hospital Español de Buenos Aires.
 Clínica y Cirugía Génito-Urinaría (Rifón, Vejiga, Próstata y Aparato genital masculino)
FEDERICO ZUAZO esquina REYES ORTIZ
 Edificio Basilio, de 3 a 7 p.m.

Azulejos Blancos Ingleses "Johnson"
 15 x 15 al precio de Bs. 18.— la pieza
Del Prado & Cía. Ltda.
 Edificio Lazarte, Plaza Venezuela, Casilla 172
 Teléfono 5254 — La Paz-Bolivia

Bomboniere
 BAR - RESTAURANTE
 AVENIDA 16 DE JULIO 89.
 Avisa a su distinguida clientela que nuestro local queda abierto desde el día martes como de costumbre.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Aviso No. 17
 Nuevas Construcciones de la Facultad de Ciencias Biológicas
 Se prorroga la convocatoria a propuesta pública para las obras de construcción de la estructura de concreto armado de los nuevos pabellones de la Facultad de Ciencias Biológicas hasta el sábado 24 de Mayo, a horas 12, con formalidades legales.
 Especificaciones y planos, diariamente en la Secretaría General, de horas 14.30 a 17.30.
 La Paz, 26 de Abril de 1952.

Club
JOSE ANTEZANA ESTRADA
 Médico cirujano especialista.
 Estudios de especialización en la Universidad de Harvard y hospitales de Boston y New York (Tomatología (fracturas) Cirugía Ortopédica (Afecciones) y enfermedades de los huesos. Articulaciones y musculares.
 Cirugía reparadora.
 Consultas de 14 a 16 horas en Calle Ballivián 9. Teléfono 3896

SE MACHIHEMBRA
CORTA Y CEPILLA MADERA
 PARA PARTICULARES
 Barraca "Hermen" — Bat. Colorados 20

Banco Central de Bolivia
A V I S O
 Se pone en conocimiento del público, que el canje de los cheques de cajero que se hallan en circulación se ha prorrogado hasta el día 30 de Junio del presente año, como último plazo.
 La Paz, Abril de 1952.

Ministerio de Educación y Bellas Artes.
Concurso de Méritos para Profesores de Dibujo
 Por orden del señor Ministro de Educación y de acuerdo con la Dirección General del ramo, las Inspecciones Generales de Secundaria y de Dibujo y de Escuelas de Bellas Artes, se convoca a concurso de méritos y examen de oposición para optar el cargo de Profesor de Dibujo del Colegio "Hugo Dávila" de reciente creación, de acuerdo a las siguientes condiciones:
 1.— Los postulantes deberán presentar sus expedientes en la Inspección General de Dibujo, (planta baja del Ministerio de Educación) hasta el 30 del presente mes de abril.
 2.— Los postulantes del interior de la República, deberán anunciar su participación telegráficamente, pudiendo enviar con posterioridad a la fecha indicada sus respectivos expedientes, pero no antes del 5 de Mayo.
 3.— Tres de los postulantes que obtengan mayor calificación, tendrán derecho al examen de oposición, para proceder por eliminación.
 4.— Tanto la calificación de expedientes como las pruebas prácticas estarán a cargo de tribunales especiales.
 La Paz, 23 de abril de 1952.
 (Fdo.) FEDERICO AVILA. Of. My. de Educación.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Aviso No. 12.
Escuela de Ingeniería Civil
 Se convoca a concurso de méritos, que podrá ser complementado con exámenes de competencia, para la provisión de los siguientes cargos:
 Catedrático titular de:
 Vías de Comunicación (Ferrocarriles) II parte.
 Catedrático suplente de:
 Mecanismos y Elementos de Máquinas, Termodinámica y Máquinas Térmicas, Ingeniería Legal y Economía y Administración, Ayudantes titulares de:
 Hormigón Armado, Mecanismos y Elementos de Máquinas y Estructuras (II parte).
 Los expedientes deberán presentarse en la Secretaría General del Rectorado, hasta el miércoles 30 de Abril, a horas 18.
 La Paz, 23 de Abril de 1952.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Aviso No. 19.
Escuela de Ciencias Económicas
 Se convoca a concurso de méritos, para la provisión de la siguiente cátedra, con carácter titular:
 — Estadística Matemática.
 INSTITUTO DE CIENCIAS EXACTAS — Concurso de méritos que podrá ser complementado con examen de competencia, para las siguientes cátedras, con carácter titular:
 — Historia de la Civilización
 — Geografía General y de Bolivia.
 Los expedientes deberán presentarse en la Secretaría General del Rectorado, hasta el lunes 5 de Mayo, a horas 18.
 La Paz, 28 de Abril de 52.

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
Aviso No. 19.
Escuela de Ciencias Económicas
 Se convoca a concurso de méritos, para la provisión de la siguiente cátedra, con carácter titular:
 — Estadística Matemática.
 INSTITUTO DE CIENCIAS EXACTAS — Concurso de méritos que podrá ser complementado con examen de competencia, para las siguientes cátedras, con carácter titular:
 — Historia de la Civilización
 — Geografía General y de Bolivia.
 Los expedientes deberán presentarse en la Secretaría General del Rectorado, hasta el lunes 5 de Mayo, a horas 18.
 La Paz, 28 de Abril de 52.

CIA. DESPACHADORA DE ADUANA S.A.
JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS
 De acuerdo con los artículos 17 y 18 de los Estatutos de la Sociedad, se convoca a los señores Accionistas a Junta General Ordinaria que se llevará a cabo el día Lunes 5 de mayo de 1952 a horas 15 en el local de la Empresa situado en la calle Mercado N° 316.
 La Paz, 26 de abril de 1952
 Cia. DESPACHADORA DE ADUANA S.A.
 El Secretario

Misterios
Islas Flotantes
SELECCIONES
 del Reader's Digest de
MARZ
 Bs. 20.-

Venta de Abrigos, Faldas y Vestidos
 Sastre, finos para Sras. y Srts.
BIEN SE CONFECCION A MEDIDA
GRURTIDO EN TELAS IMPORTADAS
VAS AL POR MAYOR Y MENOR
Sarriería BERLIN
 A. ROSENDORN
 Comercio 420 (Segundo) Casilla Correo 1299

